



CILA

Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada  
Facultad de Letras y Ciencias Humanas

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN  
DE LENGUAS Y LINGÜÍSTICA  
“INÉS POZZI-ESCOT”**

RD-04473-2003

**El quechua: una mirada de conjunto**

**Rodolfo Cerrón-Palomino**

**Documento de Trabajo N. ° 42**

**Febrero, 1980**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

CENTRO DE INVESTIGACION DE LINGUISTICA APLICADA

EL QUECHUA: UNA MIRADA DE CONJUNTO

Rodolfo Cerrón-Palomino

[ Profesor Principal en el  
Departamento de Lingüística  
y Director del CILA ]

1 9 8 0

## CONTENIDO

1. Sobre el nombre
2. Distribución geográfica y número de hablantes
3. Clasificación, distribución y reconstrucción
4. Características estructurales
5. Ejemplo de contraste dialectal
6. Foco originario de expansión
7. Relación genética con el aimara
8. Oposición y suplantación
9. Interinfluencias entre el quechua y el castellano
10. Estudios descriptivos y enseñanza
11. Situación actual y perspectivas
12. Referencias bibliográficas

0. El quechua es una familia lingüística sudamericana hablada a lo largo de la cordillera de los Andes, desde el sur de Colombia hasta el noroeste argentino, así como también en varios puntos de la selva del Ecuador, Colombia y Perú, al este de las estribaciones andinas. De este modo, se lo encuentra en las repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. No hace mucho se han ubicado igualmente hablantes de quechua en Chile (en el noreste del departamento de Lauca, Antofagasta); y, más recientemente, en la región del Acre en el Brasil (a orillas del río Chandless hasta su confluencia con el Alto Purús)\*. Se calcula que el total de hablantes de quechua oscila entre siete y ocho millones, de los cuales la mayor parte son peruanos y bolivianos. Según el Censo peruano de 1972, el número de quechuahablantes (incluyendo a los bilingües) de más de cinco años de edad fue de 3'026,066, que representaba aproximadamente el 25% del total de la población de esa edad. El número de monolingües quechuas, según el mismo Censo, fue de 1'311,062, equivalente al 11.12% de la población mencionada.

1. Sobre el nombre. La voz quechua o quichua originariamente significaba únicamente 'zona de clima templado' y, por extensión, 'habitante de dicho lugar', en oposición, por ejemplo, a yunca 'zona de clima cálido' o 'poblador' de la misma. El nombre con el cual designaban los españoles a la lengua, al menos en los primeros años de la conquista, fue el de lengua general o lengua del Inca. Su designación como quechua o quichua es atribuida al autor de la primera gramática de esta lengua, el dominico Fray Domingo de Santo Tomás (1560), muy posiblemente en razón de que la mayoría de sus hablantes tenía como habitat los valles interandinos. También se atribuye el uso del mismo nombre a Alonso de Huerta, criollo huanuqueño y autor de una gramática (1616). Pronto dicha denominación sustituyó a las otras, aun cuando de los datos etnohistóricos parece desprenderse que con tal designación se conoció igualmente tanto al aimara como a ciertas variedades emparenta

---

\* Agradecemos a Maurizio Gnerre (de la Universidad de Campinas, São Paulo) por haber tenido la gentileza de informarnos sobre este hallazgo.

das con éste. Es posible que, con el gradual replegamiento de tales hablas de los andes centrales peruanos, desplazadas por el quechua, tal designación haya sido monopolizada en favor de la lengua que lleva hoy dicho nombre, sobre todo de la época del Virrey Toledo en adelante. Finalmente, su designación como runa simi 'lengua de la gente', según parece, le fue impuesta posteriormente por los españoles para oponerla a la castellana o castilla-simi; ello explicaría por qué tal denominación es desconocida entre los usuarios de las variedades no sureñas, en las que en cambio ha tenido éxito el nombre de quichua o sus variantes.

En lo que se refiere a su pronunciación y/o escritura, el doble uso de quechua o quichua, lejos de ser producto de meros "reveses fonéticos u ortográficos", se debe a razones de índole dialectal y perceptual. En efecto, si como parece ser, a estar por las evidencias que nos brindan los estudios de reconstrucción histórica, el étimo de dicha voz fue \* qičwa, es decir con una /č/ retrofleja en vez de la /ç/ de los dialectos actuales, es de notarse, en primer lugar, que dicho fonema cambió a /ç/ en la mayoría de los dialectos, quedando sin embargo algunos otros que aún preservan el fonema retroflejo, como el huanca, por ejemplo, en donde /ičwa/ significa únicamente 'zona templada', al par que kičwa alude a la lengua, denunciando de este modo su carácter de préstamo en base a la forma castellanizada. En segundo lugar, el fonema \*/q/, a su vez, cambió a /k/ en los dialectos hablados al norte de Ancash -exceptuando Ferreñafe y Cajamarca- y quizás también en el quechua de la costa central peruana. Este cambio trajo como consecuencia el que la vocal /i/ precedida de /q/ dejara de "abrirse", es decir de pronunciarse como una /e/ ligeramente cerrada. Porque uno de los aspectos generales de la fonología quechua relacionado con las vocales es que, en esta lengua, como en cualquier otra que posea /q/ (aimara, es-

quimal, árabe), las vocales /i,u/ sufren una apertura en contacto directo o indirecto con dicho fonema. De manera que /qičwa/ en realidad se pronuncia [qečwa], pero al cambiar /q/ en /k/ en los dialectos mencionados, dicho proceso de apertura cesó automáticamente, obteniéndose la pronunciación [kičwa]. Como quiera que el cambio aludido fue anterior a la llegada de los españoles, éstos escucharon, de acuerdo a los dialectos con que trataban, tanto [qečwa] como [kičwa]. De otro lado, en vista de que el hispanohablante desconocía el fonema postvelar /q/, recurrió, como ocurre ahora mismo, a su sustitución por /k/, fonema familiar; de este modo se asimiló y difundió la forma [kečwa], escrita como quechua.

De lo dicho se desprende que la forma quichua deriva de una pronunciación "norteña" o quizás "costeña" [kičwa], mientras que quechua es una réplica del modelo "sureño" [qečwa]. El hecho de que haya triunfado en el Perú esta última se debe tal vez a que, desaparecida la variedad hablada en la costa, llamada quichua, correspondió a las variantes sureñas su hegemonización como quechua. Prueba de ello es que en el Ecuador, donde se produjo el cambio de \*/q/ a /k/, se emplea hasta hoy la variante quichua. Lo propio ocurre en la Argentina, aunque no precisamente por las mismas razones expuestas. Por lo demás, como se dijo, quichua es el nombre empleado por los propios hablantes en zonas como el Valle del Mantaro. Debe agregarse que González Holguín escribe qquichua y no qquechua, porque, tal como se dijo, el efecto abridor de /q/ sobre /i/ hace que ésta se perciba como una /i/ abierta o una /e/ cerrada. Finalmente, adviértase que la escritura de kkeswa, keshua, etc. que usan algunos quechuistas cuzqueños modernos obedece en parte a la pronunciación actual del vocablo en el dialecto local, pues aquí la /č/ ha cambiado a /s/ en posición final de sílaba.

2. Distribución geográfica y número de hablantes.

En cuanto al territorio cubierto por el quechua y a su número de hablantes, el Perú es, como se adelantó, el país que cuenta con una mayor distribución geográfica y, consiguientemente, con un índice más alto de quechuahablantes. En efecto, exceptuados los departamentos de Tumbes, Piura, Tacna y Madre de Dios, el quechua es hablado en el resto de los departamentos, a lo largo de los Andes. Un cálculo conservador en base a las cifras no siempre exactas del Censo de 1972 arroja una cantidad aproximada de tres a cuatro millones de hablantes, de los cuales por lo menos dos millones son monolingües puros. Aparte de la inexactitud de los datos censales por motivos de índole técnica, hay por lo menos dos razones por las cuales las cifras del censo tienen que ser tomadas con cautela: por un lado, debido a la falta de información lingüística, por ejemplo, los hablantes de la variedad huanca no han sido considerados como quechuahablantes, puesto que se les ha agrupado con los hablantes de "otros dialectos", incluyendo en éstos a los de las lenguas de la selva, en la creencia de que el huanca no es quechua; de otro lado, debido al carácter de estigma que tiene la lengua dentro de la sociedad nacional, muchos bilingües, las más de las veces incipientes, han asumido la posición defensiva de negar ser quechuahablantes. Con todo, la cifra que se ofrece, de suyo conservadora, da una idea clara del volumen considerable de la población quechuahablante en el Perú.

3. Clasificación, distribución y reconstrucción. Los estudios destinados a la clasificación y distribución de los dialectos quechuas sólo datan de la década del sesenta. Ello no quiere decir que no existieran intentos de clasificación previos, que los hay; lo que ocurre es que todos éstos se sustentan en criterios fundamentalmente historicistas y geográficos.

cos, además de que comparten la tesis del origen cuzqueño del quechua. En ningún caso se trata de clasificaciones que surjan de la consideración directa de los dialectos quechuas modernos. Y aún cuando tampoco dejan de haber trabajos iniciales de recopilación de materiales quechuas (para el caso peruano, por ejemplo, los de Farfán 1952), debido a la falta de preparación en las técnicas del trabajo de campo y del análisis lingüístico, tales esfuerzos distan de ser rigurosos. Hacían falta, pues, trabajos descriptivos del mayor número de dialectos para intentar una taxonomía fundamental de los mismos con miras a extraer generalizaciones que permitieran comprender el pasado y el presente de las hablas quechuas. Sólo en virtud de tales estudios podían emplearse en todo su rigor las técnicas del método comparativo y de la dialectología con miras a la reconstrucción del protoquechua y la consiguiente historia particular de sus dialectos modernos. Tal labor fue acometida por Gary J. Parker (1963, 1969a, b, c, d, 1971, 1972) y Alfredo Torero (1964, 1968, 1970, 1974).

En efecto, trabajando independientemente y por los mismos años, dichos lingüistas formularon sus reconstrucciones del protoquechua y presentaron sus respectivas clasificaciones de los dialectos quechuas actuales, que, en lo fundamental, coinciden plenamente. El resultado no podía ser sorprendente en la medida en que ambos estaban perfectamente equipados para el trabajo lingüístico serio y, de otro lado, la aplicación de un mismo método --el comparativo-- garantizaba un final coincidente, desde el momento en que ambos lingüistas partían de datos similares. Del mismo modo, las diferencias relativas al detalle y a la exhaustividad de las clasificaciones, con ser algunas de ellas tentativas, estaban dictadas, como era de esperarse, por el acceso o no al mayor número de variedades dialectales manejadas en la comparación. En este sentido, el trabajo

inicial de Parker (1963), basado en muy pocos dialectos, resulta ciertamente más escueto, al par que el de Torero (1964), realizado en base a un trabajo de campo inusitado hasta entonces, por el espacio cubierto y por el manejo de un mayor número de fuentes, tiene un carácter más completo. Ambos, sin embargo, coinciden en señalar, entre otras cosas, que la consideración y estudio de las variedades quechuas habladas en la sierra central son decisivos para el conocimiento más seguro de la protolengua. Esto, porque, entre otras cosas, la dialectología quechua demuestra que tales hablas, extremadamente fragmentadas desde muy antiguo, preservan sin embargo una serie de rasgos sólo atribuibles a la lengua originaria. Conclusión semejante, reñida abiertamente con la tradición secular del predominio sureño (de la cual discrepó siempre Riva Agüero, como se verá luego), inauguraba una nueva perspectiva, esta vez apoyada en los datos científicos y en la historia cultural del Perú. Incidentalmente, cabe destacar que Parker, en sus trabajos posteriores, ampliando sus propios materiales e incluyendo los de Torero, afianza ésta y otras conclusiones similares.

El cotejo de las variedades quechuas actuales permite establecer dos grandes grupos de dialectos: (a) Norteño-Sureño (llamado Quechua A por Parker y Quechua II por Torero); y (b) Central (designado como Quechua B o Quechua I, por Parker y Torero, respectivamente). Conviene señalar que tales ramas, como todo lingüista lo sabe, no constituyen entidades nítidamente separadas entre sí; por el contrario, entre una y otra rama se dan una serie de transiciones que a primera vista denuncian el carácter arbitrario de toda agrupación dialectal. Esto es particularmente cierto para el presente caso, pues tal como Parker y Torero lo señalan, de los dos modelos de agrupación que ofrecen la lingüística histórica y la geografía dialectal-

tal --el árbol genealógico y la matriz de ondas-- sólo la matriz úndica, y previa reformulación de la misma, podría reproducir parcialmente con mayor realismo el mosaico dialectal quechua. Este modelo, sin embargo, aconsejable en trabajos rigurosos, no es muy didáctico en otros contextos; de allí que, aclaración previa, el modelo arbóreo sea el más manejable. Adviértase, asimismo, que los rótulos empleados por Parker y Torero para designar a una y otra rama buscan evitar un membretaje de tipo geográfico, que, como se verá, no responde a ninguna homogeneidad dialectal ni contigüidad territorial; son, pues, designaciones estrictamente lingüísticas. Debe aclararse, sin embargo, que la denominación de Quechua I dada por Torero obedece a la importancia que tienen los dialectos agrupados en él para la reconstrucción de la lengua primitiva. Con todo, las designaciones de Quechua Norteño-Sureño y Quechua Central, empleadas acá, si bien obedecen a criterios geográficos y parten de una visión etnocentrista (tomando el Perú como eje), tienen, a no dudarlo, ventajas de manejabilidad en boca de los no especialistas, que fácilmente confunden letras y números y prefieren membretes más concretos. Por lo demás, como se verá, el propio Torero modifica sus designaciones en base a criterios geográficos e históricos, sin contradecir, como en el presente caso, la división originaria formulada.

Siguiendo a Torero (1964), el territorio del Quechua Central cubre casi la totalidad de los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco y Junín y parte del de Lima, abarcando en éste toda la provincia de Cajatambo, el extremo noreste y este de la provincia de Chancay, los distritos de Alis, Tomas, Vitis, Cacara y Huangáscar, de la provincia de Yauyos. Como se dijo, este grupo se encuentra altamente diversificado, y geográficamente está rodeado por el norte y por el sur por territorios quechuas pertenecientes al otro gran grupo; en él se pueden distinguir hasta ocho subgrupos, los mismos que, a su vez, se

subdividen en un gran número de hablas locales. Tales subgrupos son: (a) el Huaylas (por ej., los dialectos hablados en Huaylas, Yungay, Huaraz, etc.); (b) el Conchucos (por ej., los dialectos de Corongos, Sihuas, Pomabamba, Huari, etc.); (c) el Huáyhuash Occidental (por ej., los dialectos hablados al sureste de la provincia de Bolognesi, la provincia de Cajatambo, excepto el suroeste, etc.); (d) el Huáyhuash Medio (por ej., las hablas de Cajatambo, Chancay, parte de Pasco, etc.); (e) el Huáyhuash Oriental (por ej., los dialectos hablados en Pasco y en las provincias de Junín, Yauli y Tarma); (f) el del Valle del Mantaro (por ej., los dialectos de las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo, además de algunos otros distritos de Yauyos); (g) el Huánuco-Marañón; y (h) el Huánuco-Huallaga.

Por su parte, el Quechua Norteño-Sureño, el grupo que tiene una mayor expansión, es hablado al norte del Quechua Central, en Ferreñafe (Lambayeque), Cajamarca y Amazonas, sin solución de continuidad, hasta el Sur de Colombia; y al Sur del Quechua Central, desde Canta (Lima) y Huancavelica hasta Santiago del Estero (Argentina). A este mismo grupo pertenecen las variedades quechuas habladas en la selva peruana y brasileña, la encontrada en Chile y también la que se hablaba en la costa central del Perú. En este grupo pueden distinguirse tres grandes subgrupos, a saber: (a) el Norteño-Sureño A (por ej., los dialectos limeños de Pacaraos y Lincha y los de Ferreñafe y Cajamarca), que se caracteriza por ser un eslabón entre el quechua central y los demás dialectos norteño-sureños; (b) el Norteño-Sureño B (por ej., los dialectos del Ecuador, Colombia, Chachapoyas, Lamas y también el descrito por Fray Domingo de Santo Tomás), que a su vez constituye un puente entre el subgrupo A y el siguiente; y (c) el Norteño-Sureño C (cuyas variantes serían la ayacuchana, cuzqueña, boliviana, argentina y chilena), que es la subrama más alejada del quechua central.

Posteriormente, Torero (1970, 1974) rebautiza, atendiendo a razones lingüísticas e históricas, al Quechua I y II como Wáywash y Wámpuy, respectivamente. Dentro del primer grupo distingue, a su vez, entre el subgrupo Wáylay (dialectos hablados en Ancash, Huánuco y noroeste de Cajatambo, este de Chancay y sureste de Yauyos); dentro del segundo, a su turno, ubica el Yúngay (que equivale al Norteño-Sureño A) y al Chínchay (que incluye a los subgrupos Norteño-Sureño B y C). La motivación de Wáywash es de orden geográfico, ya que corresponde al nombre de una parte de la Cordillera occidental peruana en el Centro del territorio del quechua central; la de Wámpuy, que en quechua significa 'navegar', obedece a la intención de relieves el centro de difusión del quechua norteño-sureño que, como se verá, estuvo al parecer en la costa central peruana.

Vista la agrupación y distribución de los dialectos quechuas, interesa saber los medios utilizados con tal objeto. De los dos criterios usuales, el de la inteligibilidad y el estructural, tanto Parker como Torero eligen el último, si bien admiten que el primero también podría ser empleado de manera auxiliar sobre todo con fines que rebasan una delimitación estrictamente lingüística. En relación con éste, cabe señalar que si bien entre dos puntos extremos de los territorios del quechua central y norteño-sureño la inteligibilidad es prácticamente nula, también es cierto que, a medida que los extremos se van reduciendo, aquélla aumenta, hasta llegar a zonas en las que insensiblemente se pasa de un grupo a otro, sin aparentes barreras idiomáticas. Dentro de este continuum cuyos extremos son de nula, por un lado, y de plena inteligibilidad, por el otro, se da una gradación en la escala de intercomunicación incluyendo formas de inteligibilidad asimétrica, en virtud de la cual los hablantes de un dialecto entienden a los de otro, pero no al revés. Y así, por ejemplo,

mientras que un hablante de quechua cuzqueño no puede entenderse con otro de una variedad ancashina, un hablante de quechua huanca puede entender a un ayacuchano y no al revés, y, de otro lado, en fin, los hablantes del quechua de Pacaraos (norteño-sureño) se entienden mutuamente con los hablantes del quechua de Cajatambo (central). Debe remarcarse el hecho de que por inteligibilidad se entiende una comprensión que va más allá de las formas rituales de saludo o de hallazgos felices, pero fortuitos, de algunas correspondencias léxicas. Adviértase, asimismo, que el continuum en la escala de inteligibilidad es igualmente notorio al interior de uno y de otro grupo, si bien las posibilidades de inteligibilidad cero se reducen, considerablemente. Como podrá adivinarse, las razones que determinan esta gama de matices en el continuum de inteligibilidad obedecen a las diferencias estructurales --las más de las veces a nivel de superficie-- que separan a una rama de otra. Estas diferencias son de orden fonológico, morfológico y sintáctico, con mayor incidencia de los dos primeros aspectos, como es de esperarse, dado que los cambios sintácticos se implementan más lentamente.

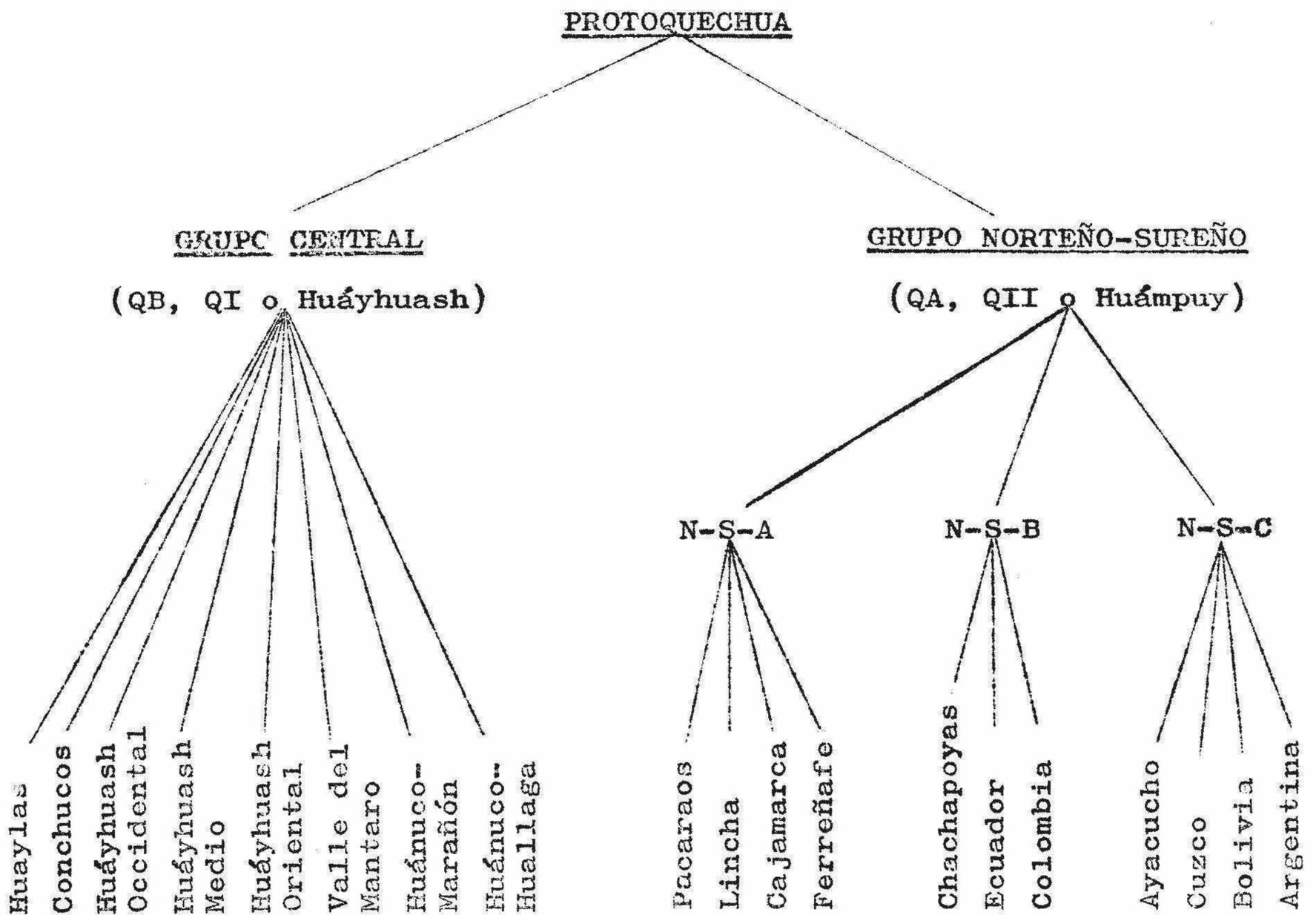
En términos estructurales, y admitiendo el carácter necesariamente simplificadorio de una realidad que rebasa todo intento de clasificación discreta, puede señalarse que, fonológicamente, los dialectos del quechua central se caracterizan por hacer uso de la distinción entre vocales largas y breves, la misma que es desconocida por la gran mayoría de las variedades del norteño-sureño. Gramaticalmente, de otro lado, los primeros emplean el sufijo -r como la marca de subordinación en la cual el sujeto de la oración principal es coreferente con el de la subordinada, al par que su equivalente en la mayoría de los quechuas norteño-sureños es -spa.

Así, pues, por ejemplo, muna-:, puri-: y miku-: (donde los dos puntos indican que la vocal precedente es larga y el guión señala límite de morfema) significan en el quechua tarmeño 'quiero', 'camino', y 'como', respectivamente; las mismas expresiones se dan muna-ni, puri-ni y miku-ni, respectivamente, en el quechua ayacuchano. Del mismo modo, a uma-: 'mi cabeza', rinri-: 'mi oreja' y chuku-: 'mi sombrero', del primero, corresponden las formas ayacuchanas uma-y, rinri-y y chuku-y, respectivamente. Como puede verse, la marca de la primera persona actora y posesora en el tarmeño, y en las demás variedades del quechua central, es un simple alargamiento vocálico. Gracias a este manejo se distingue entre uma-:, rinri-: y chuku-: versus uma 'cabeza', rinri 'oreja' y chuku 'sombrero', respectivamente. De otro lado, a una oración del quechua tarmeño como taki-r-mi puri-r-(q)a 'solía caminar cantando' corresponde la versión ayacuchana taki-spa-m puri-r(q)a, donde puede verse la selección diferente del subordinador: -r versus -spa.

Hay otras muchas diferencias gramaticales, como se indican más abajo, que separan a los grupos central y norteño-sureño. Pero las diferencias que ellas establecen no permiten una partición nítida como se quisiera, pues, como ya se dijo, la realidad es mucho más compleja; incluso la que se ha esbozado, con ser un indicador logrado en base a solamente dos aspectos, no establece un deslinde tajante entre ambos grupos. En efecto, por un lado, hay dialectos del quechua norteño-sureño que también conocen la cantidad vocálica (por ejemplo, las variedades de Pacaraos, Laraos y Lincha) y, por el otro, por lo menos el dialecto ferreñafano emplea el subordinador -r. De otra parte, un dialecto como el de Tantará (Huancavelica), teniendo rasgos predominantemente norteño-sureños, maneja sin embargo la distinción entre vocales largas y breves. Todo esto indica, pues, que la

gran zona de transición entre el quechua central y el nor<sub>te</sub>-sureño está en los departamentos de Lima y Huancavelica.

Ahora bien; asumiendo, como es natural, que todos los dialectos quechuas actuales derivan de un mismo tronco originario, llámese protoquechua, puede postularse el siguiente esquema genealógico aproximado, tal como lo hacen Parker y Torero, aun admitiendo el carácter lingüístico y dialectalmente irreal de los árboles genealógicos.



Como se dijo anteriormente, gracias al método comparativo aplicado a los dialectos modernos del quechua es posible ahora hacer estudios en una doble dirección: de reconstrucción, es decir de profundidad, y de evolución, a partir de los estadios más remotos hasta sus versiones modernas. Toda la caracterización hecha hasta aquí ha sido implícitamente de índole prospectiva (de allí las ramificaciones establecidas); conviene ahora referirse, retrospectivamente, al proto-quechua.

Del cotejo de los diferentes dialectos puede inferirse que la lengua originaria de la cual derivan éstos poseía el siguiente consonantismo (donde el asterisco indica que los fonemas son reconstruidos):

|     |       |     |      |     |     |
|-----|-------|-----|------|-----|-----|
| * p | * t   | * č | * č̂ | * k | * q |
| * m | * n   | * ñ |      |     |     |
|     | * s   | * š |      |     | * h |
|     | * (l) | * λ |      |     |     |
| * w |       | * y |      |     |     |

Una comparación entre este consonantismo y el de un dialecto central, por un lado, y el de una variedad norteño-sureña, por el otro, permite constatar que aquél es casi idéntico al del primero que al de la segunda. Así, por ejemplo, mientras que en el primero se hace una distinción entre čaki 'seco' y č̂aki 'pie', en la segunda ambas formas se pronuncian čaki; del mismo modo, mientras que las variedades centrales diferencian masa- 'tender al sol' de maša 'yemo' o 'cuñado', en las variedades sureñas ambos lexemas han confluído en masa. Lo dicho

es cierto en términos generales, pero no debe olvidarse, nuevamente, que la retención o no de /č/ y /š/ es relativa en cada caso, pues también el cajamarquino (quechua norteño-sureño) mantiene tales fonemas. Con todo, no es difícil ver que los dialectos centrales conservan con mayor fidelidad el consonantismo del protoquechua. Por lo demás, nótese que en el cuadro no aparecen las series de oclusivas aspiradas /p<sup>h</sup>, t<sup>h</sup>, č<sup>h</sup>, k<sup>h</sup>, q<sup>h</sup>/ y glotalizadas /p', t', č', k', q'/ que el quechua cuzqueño posee. Como se verá, tales fonemas son atribuibles a una aimarización de dicha variante. Adviértase igualmente que el protofonema \*/l/ tiene dudoso status dentro del consonantismo de la protolengua; de allí que aparezca entre paréntesis.

En lo que respecta al vocalismo del protoquechua, Torero (1964) postula, aunque con carácter provisional, además de las tres vocales breves \*/i, u, a/ que no constituyen problema, sus correspondientes largas \*/i:, u:, a:/. Es decir, se atribuye al protoquechua la distribución cuantitativa que se encuentra en los dialectos centrales modernos. Sin embargo, a medida que se vienen estudiando con mayor detalle estos dialectos, se hace cada vez más difícil sostener dicha hipótesis. Todo conduce a pensar, por ello, que el protoidioma no hacía uso de tal distinción. Esta debió surgir en los dialectos centrales a consecuencia de otros cambios; es decir, pues, la distinción cuantitativa vocálica sería producto de un desarrollo posterior ocurrido al interior de la rama central y, en consecuencia, el protoquechua sólo habría conocido las tres vocales \*/i, u, a/ mencionadas.

Tocante a los protomorfemas del idioma originario debe señalarse que su reconstrucción encierra todavía serios problemas, algunos de ellos de difícil solución, los mismos que

irán superándose a medida que se describan exhaustivamente todos los dialectos. Aquellos que se pueden postular sin mayores obstáculos permiten señalar, una vez más, la gran riqueza de morfemas que se conservan en los dialectos centrales, muchos de los cuales han desaparecido, por fusión o gramaticalización, en las variedades del quechua norteño-sureño. Esto es particularmente notorio en lo que respecta a los sufijos verbales, tan complejos en las primeras como relativamente simples en las últimas. Para dar una idea de ello, baste con mencionar el conjunto de sufijos direccionales -yku 'movimiento hacia adentro', -rqu 'movimiento hacia afuera', -rku 'movimiento hacia arriba' y -rpu 'movimiento hacia abajo', que funcionan orquestadamente en los dialectos centrales y que se han gramaticalizado o congelado totalmente en las variedades sureñas. Para una lista parcial de los protomorfemas, véase Torero (1964) y Parker (1969b); este último ofrece también un léxico básico del protoquechua (1969c).

4. Características estructurales. Una vez hecha la clasificación general de los dialectos quechuas, conviene ahora referirse, en líneas generales, a las características estructurales de esta familia lingüística. Ello puede comenzarse diciendo que, como la gran mayoría de las lenguas aborígenes de América, el quechua es tipológicamente una lengua aglutinante y/o polisintética. De acuerdo a la tipología tradicional, una lengua aglutinante es aquella que se caracteriza por expresar conceptos y relaciones mediante la adición de afijos a los temas radicales, y siempre y cuando a cada afijo corresponda unívocamente un significado y viceversa; es decir, una lengua aglutinante no admite fusión o amalgama de afijos. Una lengua polisintética, de otro lado, es aquella en la cual las relaciones gramaticales de sujeto, objeto y otras funciones se manifiestan a través de una aglutinación compleja de afijos, dando origen a una sola palabra

compleja. Esto quiere decir que las lenguas polisintéticas son también aglutinantes, pero lo contrario no siempre es cierto. Como quiera que las lenguas son entidades históricas sujetas a cambio, no siempre es posible encontrar ejemplos de idiomas que satisfagan estrictamente dichas definiciones; lo normal es que una misma lengua comparta, parcialmente, las características de dos o más tipos. Tal es precisamente la situación del quechua que, por un lado, no mantiene siempre la univocidad entre afijo-significado (pareciéndose en esto a las lenguas inflexivas), pero también, por otro lado, manifiesta sus relaciones de sujeto-objeto y otras funciones mediante el "engullimiento" de los respectivos afijos dentro de una misma palabra. Los siguientes ejemplos (del quechua ayacuchano) prueban una y otra situación:

miku-nchik 'nosotros (inclusivo) comemos'

suya-wa-nki-man-ña-taq-chi-ki '¡Seguramente ya me esperarías, pues!'

En el primer caso, el sufijo -nchik expresa por lo menos cuatro significados amalgamados: (1) primera persona; (2) persona exclusiva (excluye a los oyentes); (3) plural; y (4) presente habitual. En una lengua aglutinante por excelencia a cada uno de estos matices semánticos debiera corresponder un sufijo por separado. En el segundo ejemplo, puede advertirse como los marcadores de persona sujeto -nki 'tú' y objeto -wa 'a mí' se encuentran "embotellados" dentro de una misma palabra-oración. Los demás sufijos, -man 'condicional', -ña 'cambio de estado', y el resto, señalan otros conceptos de carácter modal, relacional y conjetural. Adviértase cómo, en una lengua como la castellana, hay que recurrir a la perífrasis (la misma que se manifiesta a través de oraciones íntegras) para poder traducir aproximadamente el significado de los ejemplos citados.

Las instancias mencionadas bastan para dejar en claro la extremada elaboración de que pueden ser objeto las palabras quechuas, en virtud de la aglutinación de sufijos en torno a un radical (que casi siempre es bisilábico) o un tema. De este modo pueden lograrse fácilmente palabras de catorce o más sílabas, aunque éstas no sean las más comunes, lo que no impide que ellas sean gramaticalmente correctas.

Ya puede verse que el sistema de afijos del quechua está formado por sufijos únicamente; no hay, pues, ni prefijos ni infijos (entendidos éstos como inserciones dentro del radical). El orden que tales sufijos guardan entre sí en una palabra dada es fijo, aunque se dan algunos casos en los que dos o más sufijos pueden ordenarse de una manera diferente, en cuyo caso el significado resultante varía. Un ejemplo de este último caso sería el siguiente (correspondiente al quechua ancashino):

rika:-tsi-na-ku-ntsik 'nos mostramos (eso) el uno al otro'

rika:-na-tsi-ku-ntsik 'dejamos que (él) nos vea'

rika:-na-ku-tsi-ntsik 'dejamos que (ellos) se vean entre sí'

donde vemos que combinando de manera diferente -tsi-na-ku, -na-tsi-ku y -na-ku-tsi -- los sufijos -tsi 'causativo', -na 'recíproco' y -ku 'pseudorreflexivo' se obtienen significados distintos. Esta relativa amnistía en la rigidez de la combinabilidad de los sufijos, y otros indicios, denuncian el status de raíz que tenían algunos sufijos en una época muy antigua, los mismos que, con el tiempo, devinieron sufijados, proceso que sigue operando aun en la actualidad. Además hay dialectos que se distinguen entre sí por haber preferido un orden frente a otro. Aparte, pues, de este hecho, en general

el orden de los sufijos --que en los dialectos del quechua central ascienden a por lo menos unos noventa-- es rígido.

Tomando como unidad básica no ya la palabra sino la oración, el quechua, de acuerdo al orden favorito de los elementos dentro de ésta, pertenece a las lenguas del tipo SOV, es decir las palabras siguen el orden Sujeto-Objeto-Verbo. Esto puede apreciarse en las siguientes oraciones (del quechua ayacuchano):

(qam) allqu-man tanta-ta guy: 'Dale pan al perro'  
tú al perro pan da

(pay) Wanta-ta ri-nqa 'El irá a Huanta'  
él a Huanta irá

donde vemos que, como en castellano, el sujeto aparece como forma opcional (y de allí que aparezca entre paréntesis). Se dijo que tal ordenamiento es favorito, puesto que también son posibles otras colocaciones sin que el significado básico de la oración varíe, ya que las funciones de sujeto y objeto --directo o indirecto-- están marcados de manera inconfundible; varía sí, en matices, pues el reordenamiento obedece a razones de énfasis que el hablante quiere poner sobre una u otra palabra. A una influencia quechua debe achacarse, por ello, el ordenamiento SOV que se observa en las formas del castellano andino, pues se escuchan expresiones como 'al perro dale pan' o 'a Huanta irá', etc.

Consecuente con el tipo de lengua SOV, el quechua es, como se vio, típicamente postposicional, es decir funciona en base a sufijos. Además, presenta otros ordenamientos típicos como el de la anteposición del adjetivo al nombre (puka qucha 'laguna roja'), la precedencia de la cláusula relativa a la principal (tusu-q warmi-qa wañu-ku-n 'la mujer que bailaba se murió', la anteposición del elemento posesor al elemento

poseído en las construcciones de genitivo (wawqi-y-da wasi-n 'la casa de mi hermano'), y finalmente, la precedencia de la oración subordinada a la principal (asi-sti-n miku-chka-n 'come riéndose').

Si bien el orden de los elementos mayores de la oración es, como se dijo, relativamente libre, lo propio no ocurre con el ordenamiento de los elementos dentro de la frase nominal. En efecto, la frase nominal quechua se caracteriza por exigir una secuencia rígida de sus miembros. Ya se adelantó, por lo pronto, que el orden adjetivo-nombre es fijo: igual ocurre con los demás modificadores que se agrupan a la izquierda del núcleo de la frase, que es un nombre. En una frase como la que sigue (del ayacuchano):

Wak achka allin hatun musuo puka wasi-kuna

'Esas muchas casas rojas, nuevas, grandes y buenas'

el orden relativo que deben guardar entre sí los modificadores respecto del núcleo es el siguiente: demostrativo-modificador de cantidad-modificador de calidad-modificador de tamaño-modificador de edad o condición y modificador de color. Cualquiera otro ordenamiento resulta inaceptable. Naturalmente que frases del tipo ofrecido prácticamente no se usan, pero ello no quiere decir que sean por ello incorrectas desde el punto de vista gramatical. A medida que se vayan suprimiendo los modificadores la frase adquirirá más naturalidad pero no mayor gramaticalidad, pues aquélla ya la tiene.

A través de la breve caracterización ofrecida se habrá podido advertir que el quechua es una lengua cuyo proceso de sufixación --morfología-- tiene una dirección izquierdizante, al par que su sintaxis va en dirección contraria, es decir a la derecha, tanto en relación con el núcleo nominal

como con el núcleo verbal. Para una mayor caracterización morfo-sintáctica del quechua, puede verse Wölck (1977).

5. Ejemplo de contraste dialectal. Lo dicho en secciones precedentes basta para tener una idea aproximada de la estructura del quechua en líneas generales. Para terminar con la caracterización hecha en la sección precedente, se ofrecerá, a guisa de ejemplo, un breve cotejo entre dos variedades del quechua correspondientes a los dos grandes grupos mencionados anteriormente. Para ello se tomarán, como ejemplos representativos, al quechua huanca (rama central) y al ayacuchano (rama norteño-sureña). Asumiendo que ambos dialectos comparten las mismas características generales, la comparación tendrá por finalidad señalar sus diferencias --las más saltantes-- tanto a nivel fonológico como gramatical. Los cuadros que siguen presentan los inventarios fonológicos correspondientes a uno y otro dialecto.

| <u>HUANCA</u>      | <u>AYACUCHANO</u>  |
|--------------------|--------------------|
| <u>Consonantes</u> | <u>Consonantes</u> |
| p t č č̣ k ʔ       | p t č k q          |
| m n ñ              | m n ñ              |
| s š h              | s h                |
| l λ                | l λ                |
| r                  | r                  |
| w y                | w y                |
| <u>Vocales</u>     | <u>Vocales</u>     |
| i i: u u:          | i u                |
| a a:               | a                  |

Comparando los inventarios consonánticos puede notarse una mayor riqueza en el consonantismo del quechua huanca. En efecto, éste aventaja al ayacuchano en dos fonemas; /č/ y /š/. Como ya se adelantó, tales fonemas, que poseía el protoquechua, se fusionaron con /č/ y /s/, respectivamente, en los dialectos sureños. De esta manera, como se mencionó, distinciones del tipo čaki/čaki y maša/masa-, mantenidas en el huanca, se pronuncian indistintamente čaki y masa, para significar 'pie' y 'seco', por un lado, y 'yerno' y 'tender al sol', por el otro. Esto, en lo que se refiere al número de fonemas. De otro lado, también puede verse la diferencia en la naturaleza fonética del segmento postvelar: éste se da como /ʔ/, es decir una oclusión glotal, en el huanca, al par que se manifiesta como /q/ en el ayacuchano. Compárense, por ejemplo, čuʔu y čuqu 'choclo', respectivamente. Hay que notar, sin embargo, que el saltillo /ʔ/ ha caído completamente en posición inicial de palabra (Cf. uča versus quča 'laguna'); pero, por otro lado, la /q/ del ayacuchano también está en proceso de desgaste, pronunciándose actualmente como la jota del castellano peninsular. En general, por razones articulatorias y perceptuales, el fonema /q/ ha sufrido --y sigue sufriendo-- en la historia del quechua un proceso gradual de lenición (en el cuzqueño mismo se lo pronuncia como jota en posición final de sílaba). Finalmente, debe mencionarse que, aun cuando el cuadro respectivo no lo delata, la /r/ del huanca no corresponde a la /r/ del ayacuchano, pues en aquél la \*/r/ del protoquechua cambió a /l/; Cf. linli 'oreja', likla 'hombro', con sus respectivas cognadas en Ayacucho: rinri y rikra. Así pues, a la casi totalidad de los lexemas con /r/ del ayacuchano responde el huanca con una /l/ en su lugar. La /r/ que aparece en el cuadro correspondiente a este dialecto es producto de una influencia sureña posterior. Debe mencionarse incidentalmente que el cambio de \*/q/ a /ʔ/, o su desaparición en inicial de palabra, y el lambdacismo (cambio de \*/r/ en

/l/), operados en el huanca, hacen que este dialecto pueda considerarse como el "más alejado" de los dialectos quechuas aunque esto es sólo en términos fonológicos: en este sentido, la relación que guardaría dicha variedad con respecto a la ayacuchana, sería la que se da, por ejemplo, entre el francés y el castellano.

En lo que concierne a los cuadros vocálicos se advierte igualmente un déficit en contra del ayacuchano. Ello porque al lado del sistema trivocálico de cantidad breve, el huanca tiene otro correlato triple de vocales largas. El juego de oposición de estas vocales no solamente se da cuando las vocales largas marcan la primera persona actora-posesora, como se vio, sino también para distinguir takuy 'mezclar' de ta:kuy 'sentarse', puka 'rojo' de pu:ka- 'soplar', etc. Por lo demás la distinción de raíces en base al juego de tales oposiciones tiene muy poco rendimiento funcional, dado que las vocales largas no son sino el resultado de cambios operados sobre segmentos contiguos a ellas, los mismos que desaparecieron dejando su "huella" a manera de alargamiento. Fuera de tales observaciones, debe mencionarse acá que las vocales e y o, que algunos quechuistas tradicionales suelen atribuir al quechua, no tienen status fonémico. Estas aparecen automáticamente en contacto directo o indirecto de la /q/, tal como se mencionó al hablar de la alternancia entre quichua y quechua; por lo mismo no es necesario que se las represente en la escritura convencional.

Aparte de las consideraciones hechas, puede decirse que el resto del consonantismo y vocalismo en ambos dialectos es el mismo. Toca ver ahora la manera en que las consonantes y vocales se combinan entre sí formando unidades mayores.

En lo que respecta a la estructuración silábica de tales segmentos fónicos debe señalarse que el quechua posee sílabas cuya estructura es relativamente simple. En general el núcleo silábico es siempre una vocal, en torno a la cual pueden agruparse opcionalmente, a diestra y siniestra, no más de una consonante. Simbolizando toda consonante como C y toda vocal como V, se tienen las siguientes estructuras: V (como la primera sílaba de u.ma 'cabeza', donde el punto indica límite silábico); CV (por ejemplo, las dos sílabas de ma.yu 'río'), VC (como la primera sílaba de in.ti 'sol'); y CVC (verbigracia, las dos sílabas de kun.kan 'su cuello'). Las siguientes restricciones son pertinentes: (a) las consonantes que aparecen entre dos vocales son siempre ambisilábicas y por tanto jamás forman haz (de manera que palabras como sap.ra 'barba', čak.ra 'chacra', etc. se silabeen sap.ra y čak.ra, respectivamente, y no a la manera castellana); (b) no se dan secuencias de vocales (por consiguiente, las representaciones tradicionales del tipo ñahui 'ojo' o huarma 'niño' parten de un calco castellano, debiendo escribirse ñawi y warma, respectivamente); esta restricción es importante, pues a lo largo de la historia de los dialectos quechuas se ve una consistencia en el rechazo de tales secuencias (lo prueban formas como la ancashina wayi 'casa' o la huanca uwa 'oca', en las que a la caída de la\*/s/ y de la\*/g/ intervocálicas, pues provienen de wasi y uga, se han introducido las semiconsonantes /y/ y /w/ justamente para evitar el encuentro de vocales; Cf. también préstamos del castellano como rival de real); y (c) por lo mismo, los diptongos en quechua se forman con la unión de vocales y semiconsonantes y jamás por la unión de vocales plenas (Cf. con los ejemplos en la primera sección de (b)). Para el caso huanca hay que agregar que no existen en este dialecto vocales largas trabadas; ellas aparecen únicamente formando sílabas libres (compárense por ejemplo, mu.na.ma:ña? 'me solía querer' versus mu.na.ma.la? 'me quiso', donde el marcador de objeto se da como -ma: o -ma cuando se encuentra

formando sílaba libre o trabada, respectivamente).

En lo referente al acento de intensidad debe señalarse que éste es de naturaleza casi fija, cayendo por lo general en la penúltima sílaba (por ejemplo, wási 'casa', wasikúna 'casas', wasikunáman 'hacia las casas', wasikuna-mánraq 'hacia las casas todavía', etc.). Es de notarse que en palabras de más de tres sílabas se advierte normalmente un acento secundario en la primera sílaba (como en el huanca mikuykaní?ai 'todavía está comiendo'). Hay, además casos de acentuación aguda. En efecto, ésta se da en el huanca cuando la palabra termina en vocal larga (por ejemplo, wasí: 'mi casa', puñí: 'duerme', etc.); de otro lado, tanto en este dialecto como en el ayacuchano, se coloca también el acento de intensidad en expresiones exhortativas (risunýá '¡vayamos, pues!', manachá '¡tal vez no, pues!', etc.), y en interjecciones (alaláw '¡qué frío!', akačaw '¡qué calor!', etc.), formas todas en las que el acento se desplaza a la última sílaba. Por lo demás, es obvio el carácter enfático de tales expresiones.

Finalmente, en lo que toca al ritmo --aspecto desconocido todavía para los quechuistas-- debe mencionarse que éste parece ser de tipo acentualmente acompasado. Lo que quiere decir que en esta lengua, al igual que en el inglés o el ruso, la unidad rítmica se encuentra en torno al acento principal. En una lengua de este tipo, las vocales tienden a contraerse y oscurecerse a tal punto que muchas veces se eliden, siempre con tal que las unidades rítmicas controladas por el acento sean parejas. Tal parece ocurrir en efecto en el quechua, lengua en la que las vocales se oscurecen normalmente en el habla coloquial, y esto mismo puede explicar la tendencia a la supresión de sílabas íntegras que se observa en muchos dialectos principalmente en el ferreñafano y el lamista.

Como quiera que fuese, es notoria la pulsación metrallante del quechua en comparación, por ejemplo, con la del castellano, lengua de ritmo silábico, y en la que el oscurecimiento relativo de las vocales es desconocido. Teóricamente, según esto, en el castellano, una palabra de muchas sílabas tomará más tiempo en ser pronunciada que otra de pocas sílabas; en el quechua, por el contrario, aquélla se contraerá con el objeto de satisfacer la isocronía de la unidad rítmica.

Seguidamente se señalarán algunas diferencias morfológicas más saltantes entre ambos dialectos. Para ello conviene tener presente que los sufijos en general se clasifican en quechua en tres grandes grupos, según puedan aglutinarse con el nombre, con el verbo o con ambas categorías. En el primer caso se denominan sufijos nominales, en el segundo, verbales, y en el tercero, independientes. Estos últimos, como su nombre lo indica, son susceptibles de ser yuxtapuestos tanto a bases nominales como a verbales. Los primeros tienen un ámbito referencial que no rebasa a la oración en la cual aparecen; los últimos, si bien ocurren también adheridos a una frase u oración, tienen un ámbito referencial que rebasa dichos niveles, estableciendo relaciones en una estructura superior, que corresponde a la del discurso. De esta manera, -ta, por ejemplo, marca una frase nominal en función de objeto, en la oración warma-kuna-ta kuya-ni 'quiero a los muchachos' y en taki-pti-n tusu-saq 'si es que canta bailaré', el subordinador -pti señala el carácter dependiente de la oración en relación con la principal. Pero en miku-chka-n-raq-si 'dicen que todavía está comiendo', -raq 'todavía' no sólo puede traducirse como un adverbio temporal sino que, sobre todo, indica que la situación es contraria a la que el interlocutor esperaba, es decir que ya se había terminado de comer; -si, de otro lado, es un reportativo de segunda mano e indica que el mensaje se expresa de oídas y no de vistas. Se advierte,

entonces, cómo el ámbito de sufijos como -raq y -si --que pertenecen al grupo de los llamados independientes-- abarca propiamente el nivel del discurso. Un ejemplo, siempre del ayacuchano, en el que tales sufijos aparecen aglutinados a un tema nominal sería tuta-raq-si 'dicen que es muy noche todavía (=muy de madrugada)', donde el verbo ser aparece sobreentendido.

Hecha la observación precedente, se procederá a señalar algunas de las diferencias morfológicas entre el huanca y el ayacuchano únicamente en relación con los sufijos nominales y verbales; también hay diferencias en el número de sufijos independientes, pero esto no se tocará acá.

Entre los sufijos nominales, concretamente el marcador de persona poseedora y las pluralizaciones de los posesivos, se advierten las primeras diferencias. Los siguientes paradigmas son elocuentes:

| <u>Huanca</u>         | <u>Ayacuchano</u>    |                                  |
|-----------------------|----------------------|----------------------------------|
| čuku- <u>ɔ</u>        | čuku- <u>y</u>       | 'mi sombrero'                    |
| čuku- <u>yki</u>      | čuku- <u>yki</u>     | 'tu sombrero'                    |
| čuku- <u>n</u>        | čuku- <u>n</u>       | 'su sombrero'                    |
| čuku- <u>nčik</u>     | čuku- <u>nčik</u>    | 'nuestros (inclusivo) sombreros' |
| čuku- <u>ɔkuna</u>    | čuku- <u>yku</u>     | 'nuestros (exclusivo) sombreros' |
| čuku- <u>yki-kuna</u> | čuku- <u>yki-čik</u> | 'los sombreros de ustedes'       |
| čuku- <u>n-kuna</u>   | čuku- <u>nku</u>     | 'sus sombreros'                  |

Como puede apreciarse, la marca de primera persona posesiva singular es diferente, pues, como se dijo, en el quechua central tal morfema se marca con un alargamiento vocálico de la vocal temática: de allí que en el huanca se dé como una

simple prolongación de u (que puede ser de i o a, si el tema acaba en tales vocales). De otro lado, también difieren ambos dialectos en relación con la pluralización de las formas posesivas: excluido el plural inclusivo --idéntico en los dos casos--, las demás personas, incluyendo el plural exclusivo, se forman en el huanca colocando el pluralizador -kuna inmediatamente detrás de las marcas personales; en el ayacuchano se advierte, por un lado, que el plural de la segunda persona tiene una desinencia especial -čik, y en los demás casos la pluralización se obtiene agregando -ku a las marcas de persona. Incidentalmente debe advertirse que este sufijo -ku no es sino la forma apocopada de -kuna.

En el sistema casual, que está compuesto según los dialectos de diez u once casos encontramos dos diferencias importantes: por un lado, el ablativo se realiza como -pi?ta (alternando con -pi?) en el huanca, y como -manta en el ayacuchano; por el otro, el locativo se manifiesta en el primero como -čaw (alternando con -čuy), y en el segundo como -pi. De esta manera se tiene la siguiente situación:

| <u>Huanca</u>       | <u>Ayacuchano</u>  |              |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Lima?- <u>pi?ta</u> | Lima- <u>manta</u> | 'desde Lima' |
| Lima?- <u>čaw</u>   | Lima- <u>pi</u>    | 'en Lima'    |

Esta diferente realización de los casos mencionados constituye uno de los problemas con el que tropiezan, cuando tratan de entablar un diálogo, los hablantes de uno y otro dialecto. Nótese, de paso, la naturaleza compuesta del ablativo en los dos dialectos: ambos poseen en común la partícula -ta, que históricamente parece estar relacionada con el marcador de objeto -ta.

En lo que respecta a los sufijos verbales debe señalarse, en primer lugar, la diferencia existente en la marca de primera persona actora y en las formas del plural, exceptuando la del inclusivo. Tal como puede verse en el paradigma siguiente, el huanca hace uso de un pluralizador especial -pa:ku, el mismo que se coloca antes de las marcas de persona; el ayacuchano, por su parte, sigue la misma estrategia que para la formación del plural de las personas poseedoras.

| <u>Huanca</u>                   | <u>Ayacuchano</u>               |                               |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| awsa- <u>ni</u> :               | pukλ a- <u>ni</u>               | '(yo) juego'                  |
| awsa- <u>nki</u>                | pukλ a- <u>nki</u>              | 'juegas'                      |
| awsa- <u>n</u>                  | pukλ a- <u>n</u>                | 'juega'                       |
| awsa- <u>nčik</u>               | pukλ a- <u>nčik</u>             | 'nosotros (incl.)<br>jugamos' |
| awsa- <u>pa:ku</u> -:           | pukλ a- <u>ni</u> - <u>ku</u>   | 'nosotros (excl.)<br>jugamos' |
| awsa- <u>pa:ku</u> - <u>nki</u> | pukλ a- <u>nki</u> - <u>čik</u> | 'ustedes juegan'              |
| awsa- <u>pa:ku</u> - <u>n</u>   | pukλ a- <u>n</u> - <u>ku</u>    | '(ellos) juegan'              |

Entre los sufijos temporales es de notarse que al narrativo -ña? y al durativo -yka: (que alterna con -ya:) del huanca corresponden las formas ayacuchanas -sga y čka, respectivamente. Así se tienen:

| <u>Huanca</u>       | <u>Ayacuchano</u>    |                   |
|---------------------|----------------------|-------------------|
| puli- <u>ña</u> -:  | puri- <u>sga</u> -ni | '(yo) caminaba'   |
| puli- <u>yka</u> -: | puri- <u>čka</u> -ni | 'estoy caminando' |

Debe notarse, sin embargo, que el huanca conoce también el durativo -čka, pero éste es empleado únicamente en oraciones subordinadas.

Entre los sufijos verbales hay que relieves también el sistema de pluralizadores que tiene el huanca en comparación

con la ausencia de ellos en el ayacuchano, excepción hecha de los recursos mencionados en los paradigmas anteriores. En efecto, en el huanca encontramos tres pluralizadores verbales, a saber: (a) -pa:ku, (b) -lka: y (c) -?la:li; el primero indica además acción habitual, el segundo, que siempre se da siguiendo al durativo -yka:, expresa acción dinámica, y el tercero, aparte de pluralidad, indica también acción totalizadora. Son ejemplos:

|                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| tušu- <u>pa:ku</u> -l?a | 'solían bailar'             |
| tušu-yka-lka-n          | 'están bailando'            |
| tušu- <u>?la:li</u> -n  | 'bailaron todos de una vez' |

Ejemplos de este tipo son los que desorientan completamente a cualquier hablante de quechua sureño, pues, como se dijo, tales pluralizadores son desconocidos en dicha variedad.

Ya se mencionó, asimismo, la existencia en el quechua central, y concretamente en el huanca, del sistema de sufijos direccionales, los mismos que desaparecieron completamente en los dialectos norteño-sureños.

6. Foco originario de expansión. Una vez presentadas las características generales del quechua, y caracterizados también, en líneas generales los rasgos diferenciadores de dos variedades representativas de las dos grandes ramas en las cuales se dividen los dialectos quechuas, interesa decir algo acerca del centro original de difusión de las actuales variedades. En vista de que en este punto existe una larga tradición en el sentido de que las variedades actuales del quechua, especialmente las centrales y norteñas, son meras bastardizaciones o "corrupciones" del quechua cuzqueño imperial, difundidas al paso de la conquista incaica y desfiguradas a raíz del súbito colapso del Imperio, conviene detenerse

a examinar con cuidado dicho aserto. Debe señalarse, antes que nada, que el mencionado consenso se vio ampliamente favorecido por dos hechos importantes: (a) el testimonio de las crónicas del siglo dieciséis, afianzado posteriormente por una creciente campaña cuzqueñista; y (b) como producto de dicha preconcepción, la falta de interés por las otras variedades quechuas habladas al norte de Cuzco y Ayacucho, especialmente las del quechua central, consideradas como meras desfiguraciones del cuzqueño, las mismas que permanecieron totalmente ignoradas hasta hace poco.

Con respecto a dicha versión y siguiendo la excelente argumentación ofrecida por Parker (1972a), deben hacerse las siguientes observaciones. En primer lugar, la implantación del cuzqueño en los Andes centrales y al norte supone la erradicación o suplantación total de las variantes lingüísticas locales, a tal punto de no saberse qué lenguas se hablaban, por ejemplo, en la hoya del Mantaro o en el Callejón de Huaylas. Dicha suplantación, además, debió haberse llevado a cabo en un tiempo récord que no sobrepasó ni siquiera una centuria. Esto se contradice, sin embargo, con el testimonio de la existencia hasta época relativamente reciente de lenguas como el mochica, el culle y el sec, aparte de los restos de lenguas aru como el jacaru y el cauqui todavía habladas en la provincia de Yauyos. ¿Cómo es que estas lenguas persistieron y persisten y las otras, supuestamente eliminadas, se esfumaron por completo a tal punto que ni las crónicas las mencionan?

La conclusión lógica es que el cuzqueño no sustituyó a ninguna lengua en los Andes centrales y norteños y que, por el contrario, la conquista incaica encontró a su paso por dichas zonas a las formas antiguas de los mismos dialectos del quechua central y norteño hablados hoy. Por lo que cuando se afirma que la lengua oficial del Imperio desplazó a las lenguas

hawa-simi 'lengua foránea, bárbara' hay que entender que las supuestamente desplazadas eran o bien las formas dialectales quechuas regionales o bien las variedades aru, además de las lenguas extinguidas que se mencionaron.

En segundo lugar, nadie discute que el quechua boliviano actual descende del cuzqueño imperial; ello se confirma además, lingüísticamente, por el hecho de que las diferencias entre el boliviano actual y el cuzqueño moderno son leves. Si, según la versión tradicional, tanto los dialectos centrales como el boliviano son un producto de la expansión lingüística incaica, ¿cómo se explica el que los primeros sean marcadamente diferentes al cuzqueño y el boliviano muy similar, siendo todas ellas descendientes de un mismo tronco? Si el grado de alejamiento o cercanía de una variedad en el tiempo respecto de su ancestro se mide por los cambios lingüísticos operados en ella (lo que da lugar a su fragmentación), y estando las variedades del quechua central más alejadas del quechua del Imperio que el boliviano del mismo, entonces lo más racional es suponer que el quechua central y el boliviano no pueden haber derivado de un mismo antecesor. El argumento de que los dialectos centrales hayan acelerado sus cambios y el boliviano haya permanecido estacionario no resiste la menor prueba y cae por su propio peso. De donde debe concluirse, nuevamente, que los dialectos centrales existieron allí a la llegada de los incas. Adviértase además cómo cuatro siglos no bastan para que las lenguas sufran un alto índice de fragmentación: el quechua descrito por González Holguín (1607, 1608) no ha variado mucho en relación con el cuzqueño actual. Aquí también la inferencia resulta obvia: ¿cómo pudieron los dialectos centrales diferenciarse tanto en cien años de dominación cuzqueña? Debe mencionarse que, por lo demás, a conclusión semejante llega Riva Agüero (1966) en la primera década del presente siglo, en su afán por probar el origen quechua del

Tiahuanaco en su conocida polémica con Max Uhle. Véase también Vara Cadillo (1931).

Finalmente, los estudios dialectológicos han demostrado el alto grado de diversificación de los dialectos centrales y, en contraposición, la acentuada homogeneidad de los dialectos quechuas hablados al sur del departamento de Junín. Este hecho habla por sí mismo en dialectología: la distribución homogénea de una variedad es producto de una expansión reciente, al par que su heterogeneidad obedece a una difusión mucho más antigua. Tal principio, fácil de ser verificado en otros contextos, encuentra un respaldo de carácter ethohistórico en el caso peruano: como ya lo señalara Uhle en 1910 (Cf. Uhle 1969) el territorio ocupado hoy por el quechua cuzqueño estaba cubierto por hablas emparentadas con el aimara actual, las mismas que fueron siendo desplazadas por el quechua gradualmente, dejando sin embargo en éste una fuerte influencia, como se dirá más adelante. Todos los argumentos señalados hasta aquí demuestran, pues, de manera contundente, la falacia del origen cuzqueño de los dialectos quechuas actuales.

Aceptada la relativa oriundez de los dialectos centrales y la expansión reciente de las variedades eurenas, la discusión debe centrarse ahora hacia la determinación del foco inicial de la expansión quechua. En vista del alto índice de heterogeneidad mostrado por los dialectos centrales es necesario concluir, como lo hace Torera, seguido por Parker, que el centro de difusión original debió haber sido la costa y sierra centrales del Perú. Como ya se mencionó, es precisamente en las vertientes de la cordillera occidental andina, en las serranías, del departamento de Lima y en Huancavelica, en donde, a manera de bisagra, se divisan formas transicionales de quechua central al norteño y luego al sureño.

Ahora bien, esta hipótesis, lograda en base a los principios elementales de la dialectología, a los cuales Torero agrega los de la glotocronología (si bien éstos deben tomarse con suma cautela), parece confirmarse armoniosamente con los datos que nos brindan la etnohistoria y la arqueología andinas. Y corresponde a Torero el mérito de haber compulsado estos datos, combinando lingüística y arqueología histórica, para señalar la región de Chíncha como el foco originario de la expansión quechua. Trabajos como los de Rostworowsky (1977) destacan el auge y poderío del Señorío de Chíncha, el mismo que se dejaba sentir más allá de toda la costa peruana y el sureste serrano. De acuerdo a los cálculos glotocronológicos establecidos por Torero (1970), la expansión inicial del quechua pudo haberse realizado durante la fase del Horizonte Medio o Huari, alrededor del año 880 D.C., y quizás algunas centurias antes, primeramente a la costa y sierra centrales y luego, en avances sucesivos, fue difundiéndose tanto hacia el norte como hacia los valles interandinos del sur, en este último caso, ayudado por los Chancas. Todo ello en una época en que la región cuzqueña se hallaba todavía encerrada en un territorio de habla aru, aun en pleno siglo XVI.

La única dificultad con esta hipótesis es que, según ella, dicha expansión parece haberse hecho no por medio de conquistas militares sino a través del prestigio cultural-religioso y del poderío económico de los antiguos señores de Chíncha y sus intermediarios. De ser cierto, éste no dejaría de ser un caso poco frecuente en la historia de la humanidad, en tanto que diferentes pueblos renuncian su lengua para adoptar otra, únicamente en virtud del poderío religioso y económico del grupo que la habla, sin que medie una conquista y ocupación militar efectivas por parte del pueblo expansionista (sobre este aspecto, véase también Rojas 1978). Sólo a medida que se ahonden los estudios etnohistóricos y arqueológicos podrá

saberse hasta qué punto dicha hipótesis es factible.

Como se dijo, en su expansión sureña, el quechua fue desplazando al aimara, y como este proceso se realizó en época relativamente reciente, todo conduce a pensar que la lengua de los primeros jefes tribales incas fue una forma aru (como ya lo había sostenido Uhle), y quizás puquina, la lengua austral peruana, desplazada a su vez por la aimara. Esto parecería dar visos de realidad y no de fantasía a la referencia hecha por Garcilaso, entre otros, en el sentido de que los incas tenían un lenguaje privado. Pero existe, además, la versión interesante del cronista Fray Martín de Morúa (1962:105), quien afirma que fue el Inca Huaina Cápac el que dispuso la necesidad de adoptar el quechua chinchano (o una variante costeña) como la lengua del Imperio, entre otras razones "por haber sido su madre Yunga, natural de Chincha", o por haber tenido una "muger muy querida, natural de Chincha". De manera que la "lengua general" no parece haber sido, pues, la variante cuzqueña sino otra de origen costeño o yunga.

La hipótesis de la cuna chinchana del quechua fue en realidad propuesta por primera vez, en base a la versión de Morúa, por el controvertido historiador Manuel González de la Rosa, en un artículo olvidado que apareció en "El Comercio", el 29 de agosto de 1911.\* Es fácil adivinar el grado de escepticismo con que fue recibida esta hipótesis, en una época en que la visión cuzqueñista del origen del quechua no se cuestionaba, y de otra parte, los estudios dialectales, especialmente los referidos a las variedades centrales, ni siquiera podían concebirse. Es curioso advertir, sin embargo, que Riva Agüero, por un lado, y González de la Rosa y Uhle, por el otro --estos últimos duros adversarios del

---

\* Agradecemos a Waldemar Espinoza Soriano por haber llamado nuestra atención sobre este dato.

primero-- , hayan postulado, desde distintas perspectivas, hipótesis que, al cabo de una cincuentena de años, se ven actualizadas por la lingüística y la historia andinas. De paso, no deja de sorprender que Torero desconozca los trabajos de Uhle, Riva Agüero y González de la Rosa, sobre todo los de este último, que, como se dijo, postula la misma hipótesis del origen chinchano del quechua, basada en la versión de Morúa.

Existe también otra hipótesis acerca del centro de irradiación del quechua. Esta, defendida por Louise Stark (1973), sostiene que en realidad el quechua, que habría provenído del oriente, se difundió de la sierra ecuatoriana al sur y no al revés. Para sustentar su hipótesis, Stark se basa principalmente en el resultado de la aplicación del método de reconstrucción interna a los dialectos ecuatorianos de la sierra. Entre éstos, la autora distingue dos grupos; el Ecuatoriano A, que presenta una mayor fragmentación y que sería oriundo de la zona, y el Ecuatoriano B más homogéneo y que sería el llevado por los Incas. De la aplicación del método de reconstrucción interna deduce la autora que el grupo A (hablado en Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua), conserva rasgos mucho más arcaicos de la protolengua. Efectivamente, el método de reconstrucción interna permite un mayor buceo en el tiempo en comparación con el método comparativo, que es el manejado por Parker y Torero. Los rasgos aparentemente arcaicos de la morfología del Ecuatoriano A, que se manifiestan a través de alternancias vocálicas en ciertos sufijos (por ej. -puj en vez de -paj 'benefactivo', -rij en lugar de -raj 'todavía', etc.) pueden sin embargo detectarse también en los dialectos peruanos (of. mikun 'come', pero mikamun 'come allá', donde -ku fue también un sufijo), por lo que el arcaísmo atribuido a los dialectos ecuatorianos del grupo B debe ser tomado con reservas. Además, como lo ha señalado Muysken (1976), algunas de las reconstrucciones propuestas por Stark son un

tanto arbitrarias. Por su parte, Hartman (1978) ha manifestado igualmente sus reservas para con dicha hipótesis, apuntando, entre otras cosas, que los rasgos arcaicos atribuidos al grupo A en contraposición a la ausencia de los mismos en el grupo B, no son tan nítidos ni uniformes, como Stark supone. De otro lado, los testimonios etnohistóricos y arqueológicos que Stark procura para sustentar su hipótesis deben igualmente ser tomados como muy provisionales, tal como la misma lingüista se adelanta en señalar. Cf. también lo que a este punto dice Hartmann (1978).

Dijimos que, según Stark, el quechua habría llegado al Ecuador procedente del oriente; esto estaría de acuerdo con lo propuesto por Isbell (1974), quien desarrolla su hipótesis asociando la domesticación y difusión del maíz --al parecer originadas en el oriente-- y la producción de la serie alfarera llamada CB (marrón tosco y rojo) con la expansión quechua; según esto, el autor sugiere que el foco originario de tal expansión estaría en el área comprendida entre Chachapoyas y Macas. Como puede apreciarse, esta hipótesis es también bastante provisional, y así parece entenderlo su defensor. Se inscribe, sin embargo, dentro de la hipótesis que sostiene la difusión cultural de la selva a la costa (Tello, Uhle, Lathrap).

Cualquiera que haya sido el foco inicial de expansión del quechua, queda en pie el problema de su cuna de origen, a menos que se acepte que, en un caso, ella estuvo en la costa central, o en el otro, que haya estado en algún lugar del oriente peruano-ecuatoriano. Como quiera que fuese, el asunto se relaciona indudablemente con el problema de la procedencia del hombre sudamericano. Como se sabe, hay un consenso entre los arqueólogos y los antropólogos en el sen

tido de que el hombre americano provino del Asia, pasando por el estrecho de Bering (tesis de Alex Hrdlicka). Resulta natural entonces que se busquen entronques entre las lenguas sudamericanas y las de Centro y Norte América. En este sentido no faltan algunos trabajos que sugieren "parentescos distantes", por ejemplo, entre el quechua-aimara, el mapuche, las lenguas tacano y pano, etc. con el azteca (cf. Key 1978).

7. Relación genética con el aimara. En este punto debe hacerse mención al problema de las relaciones genéticas entre el quechua y las lenguas de la familia aru. Como se sabe, tres son hoy día las lenguas que pertenecen a esta familia: el jacaru (en el distrito de Tupe, Yauyos), el cauqui (en el distrito de Cachuy, Yauyos), y el aimara del altiplano peruano-boliviano. El problema que se plantea es entonces saber si los grupos lingüísticos quechua y aru son familias de lenguas diferentes o si, por el contrario, ambas no son sino subfamilias de una familia mucho más antigua llamada por algunos Quechumara. La discusión en torno al problema del parentesco es antigua, si bien el debate estuvo centrado en la comparación entre el quechua y el aimara, puesto que las otras lenguas aru permanecieron casi siempre ignoradas, al igual que las hablas quechuas no sureñas, hasta que Martha Hardman tomó para sí el trabajo de estudiarlas (1966, 1975). Una excepción a dicha tendencia fue Farfán (1955).

Ahora bien; aparte de las similitudes gramaticales que guardan entre sí ambas familias de lenguas (compartidas, además, por otras lenguas andinas, entre ellas el puquina y el mapuche), lo que atrae a los estudiosos es la similitud de fonemas que se da, en la serie de oclusivas, entre el aimara y el quechua cuzqueño-boliviano. En efecto, en ambas

lenguas existen, además de las simples, dos series de glotalizadas y aspiradas (estas últimas también se dan en los dialectos sureños del Ecuador, aunque en este caso se trate posiblemente de préstamos tardíos del quechua llevado por los cuzqueños), que no existen en el resto de los dialectos quechuas. Siendo así, la pregunta que surge es, ¿hasta qué punto dichas series son un legado de una misma protolengua ancestral, de tal manera que, perdidas en casi todos los dialectos quechuas, sobreviven únicamente en el cuzqueño-boliviano? Carolyn Orr y Robert Longacre (1968) dirigieron sus esfuerzos en probar que tal fue, en efecto, la situación, en un artículo titulado precisamente "Proto-Quechumaran", el mismo que se caracteriza por ofrecer una reconstrucción francamente desbalanceada y muy poco realista del sistema fonológico de éste. Pero Louisa Stark (1975) demostró de manera conclusiva que tal hipótesis no puede sostenerse y que, más bien, como lo habían señalado Torero y Parker, y mucho más antes el propio Uhle, la existencia de glotalizadas y aspiradas en el cuzqueño-boliviano debe atribuirse a una influencia del aimara, lengua con la que dicha variante estuvo por muchos siglos en contacto continuo. Es decir, según esto, las glotalizadas y aspiradas de tales dialectos no pueden ser una herencia común con las del aimara, sino que aquéllas derivan de éste por razones de contacto lingüístico; de manera que la reconstrucción del protoquechua no puede incluir dichas series en el inventario fonológico de éste. Otros intentos para demostrar lo contrario se hicieron también (Cf. Proulx 1972 y el rebote consiguiente de Parker 1973), pero el resultado ha sido siempre discutible en más de un punto.

Los argumentos lingüísticos aducidos por Stark son los siguientes: (1) la ocurrencia limitada de glotalizadas y

aspiradas en el quechua cuzqueño-boliviano, en comparación con su profusión en el aimara, hecho señalado ya por Torero y Parker; (2) el alto porcentaje de lexemas de forma y significado similar, con oclusivas glotalizadas y aspiradas, compartido por el cuzqueño-boliviano y el aimara (lo que hace pensar no en una evolución natural de tales lexemas sino en un préstamo de los mismos por parte del primero); (3) un porcentaje reducido de reflejos de lexemas con oclusivas glotalizadas y aspiradas en los dialectos quechuas centrales y norteños (los que se dan, por cierto, sin dichas series) comparado con el porcentaje de reflejos sin tales series; y (4) la ausencia de correspondencias regulares entre las glotalizadas y aspiradas del cuzqueño con las del boliviano, y aún dentro de los dialectos de este último. Además, se nota, en el cuzqueño-boliviano, la adquisición relativamente reciente de tales oclusivas, como producto de cambios internos, por razones de onomatopeya, acento enfático, incluso en préstamos del castellano.

Los argumentos estrictamente lingüísticos se ven respaldados, además, por otra evidencia de peso no menor: la proximidad geográfica del cuzqueño-boliviano con el aimara. Como se sabe, el territorio ocupado hoy por el cuzqueño fue anteriormente zona de habla aru, lengua que a su vez desplazó a otra importante: la puquina. Gracias al minucioso rastreo hecho por Torero (1970) hoy sabemos cuál fue el espacio geográfico ocupado por estas tres "lenguas mayores". Por lo que toca a la familia aru, ésta se extendió desde la provincia de Yauyos (Lima) --y quizás siguiendo los valles interandinos centrales y norteños hasta Chachapoyas (a estar por la difusión del imperio yarú)-- hasta el sur del departamento del Cuzco y el norte del de Arequipa. Esta familia de lenguas, muy dialectalizada, pudo haberse desplazado a partir de los Andes Centrales hacia el sur, dejando como reliquias

en la actualidad al jacaru y al cauqui, en plena serranía de Lima, y al aimara del altiplano. Lengua tan difundida en una época, fue retrocediendo poco a poco frente al empuje del quechua, en un largo proceso de suplantación que continúa hasta la fecha. Los recientes estudios tanto del jacaru-cauqui como los del quechua central parecen demostrar, a través de una serie de rasgos morfológicos y léxicos, los efectos de este prolongado contacto, motivado por una serie de migraciones y ocupaciones en ambas direcciones: de la sierra a la costa y viceversa (Cf. Rostworowsky 1978). Por lo que toca a la aimara, ya se mencionó como esta lengua se hablaba hasta bien entrado el siglo XVI en los espacios ocupados por el quechua actual. Esto indicaría, pues, que el quechua, venido de la costa, fue suplantando paulatinamente al aimara hasta el punto que los últimos incas se vieron en la necesidad de adoptarlo pues para entonces ya se había convertido en una "lengua general" y, de otro lado, las hablas aru, fragmentadas y desplazadas por el quechua, habían ido perdiendo este carácter de lengua general.

De manera que la expansión del quechua hacia el sur y su adopción como lengua del Imperio por gente que en un principio hablaba aimara trajo como consecuencia el que su fonetismo adquiriera los rasgos de éste, deviniendo por ello en un quechua aimarizado. Tal es lo que se tiene por más probable, en base a los datos lingüísticos y etnohistóricos. Siendo así, como lo recomienda Louisa Stark, todo intento de comparación entre los idiomas aru y quechua debiera descartar el cotejo meramente fonológico (o léxico) para tratar de encontrar correlaciones de tipo gramatical. Un trabajo en esta dirección fue acometido por Davidson (1979), quien, luego de un cotejo detallado del inventario de sufijos del aimara y del quechua cuzqueño, llegó a la conclusión de que la comparación de tales inventarios reve-

la que no hay evidencia decisiva que pruebe que ambas lenguas deriven de un ancestro común. A conclusiones más radicales llega Hardman (1979), quien sostiene, tras cuestionar seriamente el trabajo de Orr y Longacre, que las semejanzas entre ambas familias de lenguas se explican mejor por "mutuos préstamos". De paso, nótese que el quechua del noroeste argentino no tiene aspiradas ni glotalizadas; ello podría probar que, no habiendo estado en contacto con el aimara, aquél no pudo haber asimilado tales oclusivas.

8. Opresión y suplantación. Tal como se sugirió en las secciones precedentes, es posible que durante el gobierno del Inca Huaina Cápac, el quechua fuera adoptado, en base al dialecto Chínchay, como la lengua oficial del Imperio, en virtud de su expansión general a lo largo del Tahuantinsuyo, durante un largo proceso iniciado aproximadamente al finalizar el primer milenio de la presente era. De este modo se estaba ensayando en el imperio el uso generalizado de una variedad standard que, por encima de las hablas locales quechuas e incluso no-quechuas, garantizaba la existencia de un circuito amplio de comunicación. La ~~standardización~~ standardización en ciernes se vio, sin embargo, súbitamente interrumpida a raíz de la conquista española que quebró la unidad político-cultural del imperio y, como consecuencia de ello, desarticuló el ensamblaje lingüístico andino. Con la reestructuración del mundo andino en base al poderío español, el castellano, lengua de vencedores, comenzó a imponerse sobre el quechua, que devino lengua de vencidos.

Como se sabe, los españoles sacaron provecho de la situación de "lengua general" que tenía el quechua, pues valiéndose de éste aseguraron su conquista y justificaron su dominación, difundiéndolo incluso más allá de las fronteras del Imperio incaico (en la amazonía, por ejemplo). Sólo desde esta perspectiva utilitarista mostraron interés en su aprendizaje, haciendo de él un instrumento refinado de domi-

nación, particularmente en la imposición ideológica de la nueva clase dominante. Asegurada la conquista y establecido el nuevo ordenamiento político, económico y social, el castellano fue imponiéndose automáticamente como la lengua oficial del nuevo imperio. En adelante todo diálogo con el poder establecido se canalizaría a través de dicha lengua, y precisamente en virtud de tal exigencia --fáctica o legal-- comenzó la "ladinización" lenta y gradual de los quechua-hablantes, la misma que fue conduciendo a la subordinación del vernáculo primeramente, y luego, tras algunas generaciones, a su supresión.

En efecto, ya a fines del siglo XVI la extinción del quechua en la costa era un hecho, habiendo contribuido a ello, entre otros factores, la merma de la población nativa a raíz de las guerras civiles, las epidemias, y en general el genocidio desatado por los conquistadores, además de la mayor concentración de españoles en dicha región. Eliminado en la costa, el quechua fue replegándose a la sierra, donde la desigual distribución de la población nativa y europea favorecía a la primera.

Tal proceso de castellanización siguió su curso durante la colonia: para fines del siglo XVI, incluso provincias serranas como la de Huarochirí (de habla aru) eran completamente bilingües, según testimonia Francisco de Avila. Posteriormente, dicho proceso se vio reforzado por la expulsión de los jesuitas, quienes habían sido los principales cultores y difusores del quechua, y por la prohibición de que fue objeto éste a raíz del levantamiento de Túpac Amaru. Con este último intento por rescatar el universo cultural andino, la "élite india", luego de ser decapitada, pa

sará a diluirse dentro del sistema colonial, sin posibilidades de poder mantener la identidad cultural y lingüística de la población indígena, como una alternativa diferente al orden impuesto.

La república, como lo han señalado los científicos so  
ciales, no significó la ruptura de las relaciones de dominación de la colonia. Todo lo contrario, éstas persistieron como una "herencia colonial", tanto en su dependencia del capital extranjero como en el mantenimiento de la explotación de la población indígena. Suprimidas las comuni  
dades indígenas, verdaderos núcleos de cohesión y resisten  
cia indias, sus miembros fueron presa fácil de la voracidad latifundista. De este modo, la gran masa de quechuahablantes y con ella su lengua y demás manifestaciones culturales fueron desarticuladas sistemáticamente, con el consiguiente atrofiamiento de éstas. (Albó 1977).

Con la inserción del país dentro de la órbita del cap  
italismo internacional y su reestructuración en base a los dictados de éste, pronto se sintió la necesidad de "integrar" a la masa indígena, en particular quechuahablante, dentro de la sociedad nacional, como parte de un programa político destinado a solucionar la "cuestión nacional", cu  
yo punto álgido era el "problema indígena". Como se sabe, dicha política integracionista supuso siempre la desestruc  
turación de las comunidades quechuas, las cuales, a la pér  
dida de sus rasgos culturales diferenciadores fueron agregando irremediablemente la pérdida gradual de su lengua. En efecto, con el desarrollo de las vías de comunicación y el incremento de los medios masivos de difusión, la migración de la sierra a la costa y del campo a la urbe, sin ol

vidar la migración de la ciudad al campo ( a través de la escuela, los patrones de consumo, partidos políticos, turismo, etc.), nuevas zonas de habla quechua van cediendo al paso del castellano, en un ritmo que depende de su grado de cercanía o alejamiento de los grandes focos de castellanización que son las ciudades. En tales condiciones, el quechua va replegándose a sus "regiones de refugio" que, por su relativo aislamiento del área de influencia de la cultura urbana tradicional y la consiguiente persistencia de una economía de mercado incipiente, podrán garantizar su vigencia por algún tiempo.

El proceso de extinción gradual del quechua se realiza, como se sabe, a través de un bilingüismo quechua-castellano cuya mayor o menor funcionalidad depende del grado de "exposición" del bilingüe a la lengua y cultura occidentales.

9. Interinfluencias entre el quechua y el castellano. Mención aparte debe hacerse al hecho de las interinfluencias entre el quechua y el castellano. Siendo ésta la lengua dominante y aquélla la dominada, es normal constatar que las influencias de una sobre la otra no tienen la misma intensidad. En efecto, es el quechua el que ha sufrido, a lo largo de cuatro siglos y medio de predominio occidental, una poderosa influencia castellana en casi todos sus niveles de organización gramatical.

Y así, debido a la incorporación masiva de vocablos españoles que aluden a ideas y elementos culturales impuestos por la clase dominante, el sistema fonológico del quechua ha asimilado nuevos fonemas que, a medida que el bi-

lingüismo fue incrementándose, fueron también incorporándose al sistema nativo. Como resultado de ello, sincrónicamente, no puede dejarse de analizar la fonología del quechua sin considerar dentro de ella, por ejemplo, la serie de oclusivas sonoras /b, d, g/ o, en algunos dialectos, las vocales /e, o/, aparte de los nuevos tipos silábicos, que tornan más compleja la sílaba quechua.

En el terreno morfológico, como era de suponerse, la influencia es menor; no faltan, sin embargo, variedades quechuas que han incorporado, entre otros aspectos, las distinciones de género, la desinencia del plural o los sufijos apreciativos (diminutivos y aumentativos). Sintácticamente, la influencia se deja sentir en la asimilación de conjunciones (ni, o, pero, si, etc.) que han modificado notoriamente la estructura de las oraciones compuestas nativas; otro tanto puede decirse de los comparativos más, menos, mejor, peor, etc. que alternan considerablemente las construcciones comparativas nativas, al menos en ciertos dialectos.

Finalmente, desde el punto de vista semántico es evidente que la cosmovisión y la ideología nativas hayan cambiado profundamente a lo largo de siglos de aculturación constante, motivando en el quechuahablante una nueva "lectura" del universo. De allí que --para mencionar sólo uno de los aspectos más fácilmente perceptibles--, el vocabulario quechua haya sufrido modificaciones considerables desde el momento en que el quechuahablante se vio obligado a dar respuesta al nuevo orden universal establecido por la conquista; en adelante, su léxico nativo incorporó nociones y categorías nuevas, estableciendo enlaces y reajustes semánticos, pues no siempre se recurrió al mecanismo fácil del préstamo léxico.

Conviene señalar, sin embargo, que el grado de influencia castellano-quechua varía de región a región y de dialecto a dialecto, y ello está determinado por el grado de incorporación de las zonas de habla quechua al sistema económico nacional; en ningún caso, sin embargo, puede afirmarse hoy día que haya dialectos quechuas "puros" incontaminados de castellano. Tampoco puede decirse que haya variedades quechuas castellanizadas a tal punto que sean consideradas --tal suele oírse-- como "castellano con palabras quechuas". Al respecto, no debe olvidarse que es más fácil que una lengua desaparezca --es decir, sea suplantada-- antes que se vea completamente desestructurada hasta en sus últimos resortes morfo-sintácticos: las lenguas se extinguen manteniendo su fisonomía fundamental cuando sus hablantes la sustituyen por otra, siempre y cuando ésta sea una alternativa lingüística relativamente accesible.

Desde la otra perspectiva, la impronta quechua en el castellano general peruano no rebasa del nivel léxico, como es normal, dada la situación de lengua dominante de éste; los quechuismos son, por ello, reducidos en comparación con los hispanismos léxicos del quechua. Pero la influencia quechua se acrecienta, yendo más allá del simple préstamo léxico, hasta modificar las estructuras oracionales del castellano, a medida que se va de la costa a la sierra y de la ciudad al campo. De esta manera se ha venido configurando una suerte de español andino, con sus peculiaridades fonéticas, léxicas y sintáctico-semánticas, cuya transitoriedad o estabilidad depende, respectivamente, del control correctivo del castellano standard (¿costeño?), a través de su difusión formal (por medio de la escuela) o informal (a través de los medios masivos de comunicación) o del grado de accesibilidad en el que éste se da respecto de los bilin-

gües incipientes, el mismo que está determinado por razones geográficas, económicas, sociales y políticas. A medida que se efectúen trabajos dialectológicos del castellano andino, incluso en zonas en donde ya se extinguió el vernáculo, se podrá ir conociendo la huella quechua en las distintas formas locales de aquél; por lo pronto, el trabajo de Escobar (1978) constituye en este sentido un aporte inaugural.

Por lo demás, es obvio que, así como el quechua es estigmatizado, así también son discriminadas las variedades del castellano andino, como una correlación de los binomios costa-sierra y ciudad-campo, que, como se sabe, favorecen a los primeros y rechazan a los segundos.

10. Estudios descriptivos y enseñanza. Ya se adelantó que los trabajos modernos sobre el quechua sólo datan de la década del sesenta, y quizás de algunos años antes. Antes de esa fecha, los estudios --esporádicos por lo demás-- estuvieron referidos siempre a los dialectos sureños, particularmente al cuzqueño, que, conforme se vio, tras la extinción del quechua costeño, se irguió como el quechua "único" y "auténtico", alimentado por una visión oficialista del Imperio, cuyo eximio portavoz fue el Inca Garcilaso. Para los demás dialectos apenas si se cuentan con pequeños confesionarios, catecismos y breves gramáticas. En uno y otro caso, éstas son de corte eminentemente latino; es decir, son trabajos que, en su presentación, siguen el modelo de las gramáticas latinas. Para la bibliografía quechua desde 1560 hasta la primera mitad del presente siglo puede consultarse el monumental trabajo de Rivet y Créqui-Montfort (1951-1956).

A fines de la década del cincuenta se inauguran los trabajos descriptivos sobre el quechua, referidos no solamente ya a los dialectos del sur sino también a los hasta entonces considerados como "corrupciones" de la variante cuzqueña "imperial". Paralelamente a ello aparecen los trabajos de reconstrucción y clasificación de Parker y Torero, tal como se reseñó. Estos, además de señalar un hito en la historia de la lingüística quechua, llamaron por primera vez la atención de los estudiosos hacia los dialectos no-sureños. Dada la importancia de éstos para conocer mejor la historia y evolución del quechua, los estudios posteriores se han centrado en ellos de manera intensa, como lo prueban los trabajos realizados por el equipo de lingüística andina del Centro de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Universidad de San Marcos. Otros lingüistas, europeos y norteamericanos, han consagrado también sus esfuerzos hacia el estudio de tales variedades. Un recuento breve de tales trabajos, incluyendo los de sociolingüística, se encuentra en Parker (1972b).

Salvo algunas excepciones, la mayoría de los trabajos realizados hasta el momento adolecen de una falta de conocimiento de la sintaxis quechua. En efecto, casi todas las descripciones no van más allá del análisis fonológico y morfológico, con uno que otro atisbo morfosintáctico. Esto se debe, en gran medida, a los modelos lingüísticos que subyacen a tales descripciones, los cuales son en su mayoría eminentemente taxonómicos. Con el desarrollo de la lingüística generativo-transformacional y sus variantes, los estudios sintáctico-semánticos adquieren prioridad. Estos, aplicados al quechua, van incrementándose últimamente, concitando la atención y el interés de nuevos lingüistas, peruanos y extranjeros, que se especializan en esta zona --todavía-- terra ignota de la gramática quechua.

Tocante a la enseñanza del quechua, como se dijo, ella fue considerada urgente y necesaria durante el siglo XVI, como una herramienta segura para legitimar la ideología de la costa dominante, a través de la misión evangelizadora desplegada por la corona. De allí que, por un lado, aparecieron doctrinas, artes y vocabularios quechuas y, por el otro, se instaurara la enseñanza obligatoria de la lengua tanto en la Catedral de Lima (1551), como en la Universidad Mayor de San Marcos (1579). Luego, en el siglo XVII, estabilizada ya la colonia, se lo cultiva en forma artística y literaria, especialmente entre los criollos y mestizos, hasta que poco a poco su interés va declinando, para llegar a ser proscrito, como se dijo, a raíz de la sublevación de Túpac Amaru; entonces se suprime la cátedra de quechua en San Marcos, y no se le restablecerá sino en el presente siglo. Para todo este punto puede consultarse el capítulo pertinente en Porras Barrenechea (1963) y también, del mismo autor, los enjundiosos prólogos al Lexicón de Fray Domingo de Santo Tomás (1951) y al Vocabulario de González Holguín (1952).

Modernamente, la enseñanza del quechua, impartida en algunas instituciones universitarias, academias e institutos, sigue siendo tradicional, resintiéndose de un gramatizalismo que no garantiza el aprendizaje de la lengua, más allá de la repetición de las formas de saludo, algunas declinaciones y un léxico pobre. En estas condiciones son pocos --la minoría de los lingüísticamente privilegiados-- los que pueden lograr un dominio relativo de la lengua, pues la adquisición de un nuevo sistema lingüístico es, ante todo, la interiorización de un conjunto de hábitos lingüísticos diferentes a los de la lengua materna.

La lingüística aplicada ha logrado en los últimos decenios elaborar diseños y métodos de enseñanza de una segunda lengua, los que primeramente en el extranjero (Estados Unidos y Europa), y luego en el país, vienen siendo aplicados al quechua, con la garantía de aprendizaje que ellos ofrecen. Sólo gracias a ello, podrán superarse las deficiencias de la enseñanza tradicional y el aprendizaje del quechua puede ser una posibilidad real como la de cualquier otra lengua moderna. En tal sentido, la gramática pedagógica preparada por Clodoaldo Soto Ruiz (1979) es ya un buen comienzo. Aquí también se aguarda todavía la aparición de buenas gramáticas que incluyan descripciones explícitas y exhaustivas de la sintaxis, pues sólo en la medida en que éstas existan pueden elaborarse textos completos de quechua como segunda lengua. Las gramáticas referenciales (véase la sección siguiente) elaboradas por un equipo de lingüistas nacionales y extranjeros son apenas una pauta.

11. Situación actual y perspectivas. La condición del quechua en tanto institución cultural es, conforme se observó, la de una lengua oprimida. Relegada a un contexto rural y excluida su participación en el ámbito de la cultura urbana tradicional, asiste a su propio atrofiamiento gradual viéndose mutilada de los diversos roles que una lengua tiene cuando no se ve sujecionada a otra. De esta manera el quechua es hoy, como todas las lenguas indígenas de América, una lengua arcaizada, incapaz de alternar con las lenguas llamadas de cultura, especializada sí en expresar el mundo rural pero condenada a ser un "lenguaje de cocina" en las ciudades, o, más condescendentemente, a ser considerada como la lengua que mejor trasunta el mundo afectivo --sólo eso-- del bilingüe. No se olvide, sin embargo, que a dicha condición llegó el quechua debido a los factores de dominación

--y no por razones intrínsecamente lingüísticas--, pues, a su turno, una lengua de "civilización" como la castellana atraviesa por una condición similar cuando, como en el suroeste norteamericano, se ve oprimida por la lengua y cultura anglosajonas.

El reformismo que caracterizó la primera fase del gobierno actual, en su intento por cancelar las viejas estructuras de poder mantenidas por la oligarquía tradicional, dictó una serie de medidas destinadas a reivindicar económica y culturalmente a la masa campesina. Y así, tras la reforma del agro, y al parecer como un complemento de la misma en el plano de la superestructura, se dio el decreto-ley N° 21156 del 27 de mayo de 1975, en virtud del cual se declara el quechua como la segunda lengua oficial del estado peruano, en aparente igualdad de condiciones que las del castellano.

Dicho decreto --que, considerado dentro del conjunto de medidas reformistas adoptadas por el gobierno, aparentaba ser un corolario lógico de las mismas--, fue, sin embargo, una decisión que no parece haber tenido sinceridad ni convicción desde sus inicios. De donde el "futuro anhelado" por dicho decreto-ley no fue sino un engaño del que hicieron uso --tal vez inconscientemente-- los intelectuales "orgánicos", y en el que cayeron ingenuamente regionalistas sensibleros, bilingües en su mayoría. Y así como las medidas económicas dictadas por el gobierno, que se tildaba de "participacionista", se implementaron sin la participación real y efectiva de la clase necesitada, sino más bien a través de un dirigismo burocrático estatal, del mismo modo la oficialización del quechua se hizo, paternalistamente, a espaldas de los intereses directos de la masa quechuahablante, en una actitud que revitalizaba el indigenismo exotista de la oligarquía tradicional.

Lo que no debe ocultarse es que el monolingüe quechua, desde su perspectiva de oprimido, ve en su propia lengua una traba antes que una herramienta de combate. De allí su angustia por aprender el castellano, aun a costa del autodespojo cultural y lingüístico, pues el orden establecido no ofrece otra alternativa que la que se trasunta a través de los patrones de vida urbana y de su vehículo de expresión: el castellano. Hablar de una "lealtad lingüística" consciente en estas condiciones resulta ciertamente una ironía.

Con todo, dicha medida sirvió para llamar la atención, una vez más, de la opinión pública nacional e internacional hacia los graves problemas que afronta el país en su afán por buscar su condición de estado-nación, pero por ahora constituido por un conglomerado multinacional, plurilingüe y pluricultural. Lingüísticamente, ella sirvió para demostrar que, en realidad, no hay un quechua (como se pensaba entendiéndose por éste básicamente la variedad cuzqueña) sino que, por el contrario, hay por lo menos cinco o seis lenguas quechuas, solamente en el territorio peruano. De allí que fuera necesario, a raíz de la fallida implementación del mencionado decreto, preparar materiales --gramáticas referenciales y vocabularios de consulta-- para seis diferentes dialectos que al igual que el cuzqueño, tenían pleno derecho a ser reconocidos como dialectos legítimos de la familia lingüística quechua. Ello implicó, asimismo, la formulación de un alfabeto general de naturaleza fonológica y práctica a la vez, oficializado luego, en un afán por superar la falta de un sistema de escritura único para todas las variedades quechuas. Las gramáticas y vocabularios son los correspondientes a Ancash-Huailas, Ayacucho-Chanca, Cajamarca-Cañaris, Cuzco-Collao, Junín-Huanca y San Martín, publicadas en 1976 bajo el patrocinio del Ministerio de Educación y del Instituto de Estudios Peruanos. Incidentalmente, dichas obras fueron posibles gra-

cias a la existencia previa de materiales descriptivos elaborados por quechuistas nacionales y extranjeros, algunos de los cuales describieron por primera vez variedades desconocidas hasta entonces. De paso una magistral y bien intencionada apología del decreto-ley 21156 es el libro escrito conjuntamente por Escobar, Matos y Alberti (1975), pero en cuyo título se advierte ya un aire de incredulidad.

En suma, el futuro del quechua es ciertamente sombrío. Un rescate pleno del mismo sólo podría lograrse mediante el empeño de sus propios usuarios, quienes, para ello, necesitarían solucionar otras tareas reivindicativas más urgentes, en abierta lucha con la clase opresora. Parafraseando a Mariátegui puede decirse que "la solución del problema quechua tiene que ser una solución social. Sus realizadores deben ser los propios hablantes". Lejos, pues, de ser un problema meramente administrativo, académico o humanitario, la cuestión de la lengua es, ante todo, un problema de hondas repercusiones políticas, sociales y económicas. No percibirla de esta manera supone caer inexorablemente en el engaño, tal como lo han señalado los políticos y científicos sociales. Lo propio puede decirse de algunos programas de castellанизación que preconizan la enseñanza del castellano con miras a un bilingüismo adicional y no sustractivo, pues aunque bien intencionados en algunos casos, se orientan irremediabilmente hacia la suplantación del quechua: el sistema no permite, lamentablemente, otra alternativa lingüística que no sea la del castellano. A menos que se luche contra todo el sistema y se implante un nuevo tipo de sociedad, donde las minorías étnicas y lingüísticas puedan gozar de autonomía plena. Sólo entonces cabría hablar de un planeamiento lingüístico justo y equitativo que, con la participación real de los propios interesados, acabe con las barreras idiomáticas y el discri-

men lingüístico. En fin, sólo entonces el Perú podría demostrar ante el mundo su vocación verdaderamente plurilingüe y pluricultural.

Lima, febrero de 1979.

R E F E R E N C I A S

- ALBO, Xavier 1977. El futuro de los idiomas oprimidos en los Andes. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trab. N°33
- DAVIDSON, Joseph O. Jr. 1979. "On the genetic relationship of Aymara and Cuzco Kechua". Trabajo presentado al Simposio de Etnolingüística Amerindia, XLIII Congreso Internacional de Americanistas. Vancouver, Canadá.
- ESCOBAR, Alberto 1978. Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ESCOBAR, Alberto; MATOS MAR, José y ALBERTI, Giorgio 1975. Perú, país bilingüe? Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- FARFAN, J.M.B. 1952. "Colección de textos quechuas del Perú". Revista del Museo Nacional, 16,- 20. Lima.
- \_\_\_\_\_ 1955. "Estudio de un vocabulario de las lenguas quechua, aymara y haqe-arú". Revista del Museo Nacional, 24, pp. 81 - 87.
- GONZALES DE LA ROSA, Manuel 1911. "Origen del quechua de la civilización en Chíncha (Sic)". El Comercio. Lima, jueves 7 de setiembre.
- GONZALES HOLGUIN, P. Diego 1842. Gramática y Arte Nueva de la lengua general de todo el Perú llamada qquichua o lengua del Inca. (1607). Nueva edición revisada y corregida, sine loc.
- \_\_\_\_\_ 1952. Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca (1608). Edición y Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Imprenta Santa María.
- HARDMAN, Martha 1966, Jaqaru: Outline of Phonological and Morphological Structure. The Hague: Mouton.
- \_\_\_\_\_ 1975. "Proto-Jaqui: reconstrucción del sistema de personas gramaticales". Revista del Museo Nacional. 41, pp. 433 - 456.
- \_\_\_\_\_ 1979. "Quechua y Aymara: Lenguas en contacto" En Antropología, 1:1, pp.69-84. La Paz, Bolivia.
- HARTMANN, Roswith 1978. "Quechuismo preincaico" en el Ecuador? Por aparecer en Ibero-Americanisches Archiv. Berlín.

- HUERTA, Alonso de 1616. Arte de la lengua general de las Indias de este Reyno del Perú. Lima: Imp. de Francisco del Canto.
- ISBELL, William H. 1974. "Ecología de la expansión de los quechuahablantes". Revista del Museo Nacional, 40, pp. 139 - 155.
- KEY, Mary Ritchie 1978. "The History and Distribution of the Indigenous Languages of Bolivia". Trabajo presentado en la 77 Reunión Anual de la American Anthropological Association.
- MORUA, Fray Martín de 1962. Historia General del Perú origen y descendencia de los Incas. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, I.
- MUYSKEN, Pieter 1967. "On case in Ecuadorian Quechua". Artículo mimeografiado. Salcedo, Ecuador.
- ORR, Carolyn y LONGACRE, Robert E. 1968. "Proto-Quechuaaran". Language, 44, pp. 528 - 555.
- PARKER, Gary J. 1963. "La clasificación genética de los dialectos quechuas". Revista del Museo Nacional, 32, pp. 241 - 252.
- \_\_\_\_\_ 1969a. "Comparative Quechua Phonology and Grammar I: Classification". Working Papers in Linguistics, 1:1, pp. 65 - 87. Hawaii.
- \_\_\_\_\_ 1969b. "Comparative Quechua Phonology and Grammar II: Proto-Quechua Phonology and Grammar". WPinL, 1:2, pp. 123 - 147.
- \_\_\_\_\_ 1969c. "Comparative Quechua Phonology and Grammar III: Proto-Quechua Lexicon". WPinL, 1:4, pp. 1 - 61.
- \_\_\_\_\_ 1969d. "Comparative Quechua Phonology and Grammar IV: The Evolution of Quechua A". WPinL, 1:9, pp. 149 - 204.
- \_\_\_\_\_ 1971. "Comparative Quechua Phonology and Grammar V: The Evolution of Quechua B". WPinL, 3:3, pp. 45 - 109.
- \_\_\_\_\_ 1972a. "Falacias y verdades acerca del quechua". En Alberto Escobar (ed.) 1972. El reto del multilingüismo en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 111 - 121.

- \_\_\_\_\_ 1972b "Del estado actual de los dialectos quechuas", Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines, 1:1, pp. 40 - 51.
- \_\_\_\_\_ 1973. "On the Evidence for Complex Stops in Proto-Quechua". IJAL, 39:2, pp. 106-110, Chicago.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl 1963. Fuentes históricas peruanas. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- PROULX, Paul 1972. "Proto-Quechua /p<sup>h</sup>/". IJAL, 38:2, pp. 142 - 145.
- RIVA AGUERO, José de la 1966. Estudios de Historia Peruana. Las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico. Obras Completas, V. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RIVET, Paul y CREQUI-MONTFORT, Georges 1951-1956. Bibliographie des langues Aymara et Kichua. 4 volúmenes. Paris: Université de Paris, Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie.
- ROJAS ROJAS, Ibico 1978. La expansión del quechua: sus primeros contactos con el castellano. Lima: Ediciones Signo.
- ROSTWOROWSKY DE DIEZ CANSECO, María 1977. Etnia y sociedad. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- \_\_\_\_\_ 1978. Señoríos indígenas de Lima y Canta. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SANTO TOMAS, Fray Domingo de 1951. Gramática o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reinos del Perú. Edición facsimilar de la de 1560, con prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Imprenta Santa María.

SOTO RUIZ, Clodoaldo 1979. Quechua: Manual de enseñanza.  
Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

STARK, Louisa 1973. "Historia y distribución de los dialectos quichuas en la sierra ecuatoriana". Conferencia presentada al Primer Seminario de Educación Bilingüe. Quito.

\_\_\_\_\_ 1975. "A reconsideration of Proto-Quechua".  
Lingüística e Indigenismo Moderno en América (Trabajos presentados al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima, agosto de 1970). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 209 - 219.

TORERO, Alfredo 1964 "Los dialectos quechuas". Anales científicos de la Universidad Agraria, 4, pp. 446 - 478. Lima.

\_\_\_\_\_ 1968. "Procedencia geográfica de los dialectos quechuas de Ferreñafe y Cajamarca". Anales científicos, 3-4, pp. 291 - 316.

\_\_\_\_\_ 1970. "Lingüística e historia de la sociedad andina". Anales científicos, 3-4, pp. 231 - 264. Reproducido en Escobar (ed.) 1972. El reto del multilingüismo en el Perú; Lima: IEP, pp. 51 - 106.

\_\_\_\_\_ 1974. El Quechua y la historia social andina. Lima: Universidad Ricardo Palma.

UHLE, Max. 1969. Estudios sobre historia incaica.  
Lima: UNMSM.

VARA CADILLO, N. Saturnino 1931. "Diccionario analítico de un dialecto del Chínchay Suyu (Fragmentos)". Revista histórica, 9:2 - 3, pp. 277 - 290.

WÖLCK, Wolfgang 1977. Quechua General: algunos replanteos. Versión preliminar mimeografiada.

Este Documento se terminó de imprimir  
el 28 de febrero de 1980 (Mimeo N°  
877433) en el Centro de Investigación  
de Lingüística Aplicada de la Univer-  
sidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Av. Arequipa 2960 - Lima 27 - PERU.